



**SERVICIOS
EDUCATIVOS
INTEGRADOS AL
ESTADO DE MÉXICO**

SEIEM



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	48
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	49
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	52
ESTADO DE ACTIVIDADES	53
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	53





MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

Se creó el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Servicios Educativos Integrados al Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido legalmente mediante decreto N°. 103 de la H. LI Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno”, de fecha 3 de junio de 1992.

OBJETO

De conformidad con el artículo 2° de la referida Ley de creación, Servicios Educativos Integrados al Estado de México, tiene por objeto hacerse cargo integralmente de los servicios de educación básica y normal que le transfiera la Federación.

Para los efectos de esta Ley se entenderán incluidos dentro del Organismo los servicios educativos de apoyo.

El Organismo de conformidad con las políticas del Ejecutivo Estatal, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Planear, desarrollar, dirigir, vigilar y evaluar los servicios de educación básica y normal transferidos, en concordancia con el artículo 3° Constitucional, la Ley General de Educación, Libro Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Estatal de Desarrollo Educativo, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y demás disposiciones que de manera programada y con base en las políticas, establezcan las autoridades educativas.
- II. Coadyuvar con la Secretaría de Educación en la reorganización del sistema educativo transferido.
- III. Impulsar el funcionamiento de los Consejos Técnicos de la Educación Estatal y Municipal.
- IV. Proponer, por conducto del Ejecutivo del Estado a la Secretaría de Educación Pública, los objetivos y contenidos regionales de los planes y programas de estudio de enseñanza básica.
- V. Desarrollar programas de superación académica y actualización para el magisterio, y de capacitación para el personal administrativo.
- VI. Realizar investigación educativa tendiente a mejorar el desempeño del personal docente y los educandos.
- VII. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal, según los reglamentos que se expidan al efecto, y demás disposiciones legales aplicables, atendiendo a lo establecido en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y los convenios suscritos entre el Ejecutivo Federal, el Gobierno del Estado de México y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación el 18 de mayo de 1992.
- VIII. Observar los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y las normas para su permanencia.
- IX. Participar en los programas de educación para la salud, mejoramiento del ambiente y otros de interés social aprobados por el Estado.

- X. Coordinar, organizar y fomentar la enseñanza y la práctica de los deportes, propiciando la participación de los educandos en los torneos y justas deportivas.
- XI. Promover y vigilar la realización de actos cívicos escolares de acuerdo al calendario oficial.
- XII. Otorgar becas con base en los lineamientos que establezca el Ejecutivo Estatal, tomando en su caso la opinión del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- XIII. Expedir certificados de estudio.
- XIV. Promover y fortalecer la participación de la comunidad en el sistema educativo.
- XV. Administrar los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales, destinados al cumplimiento de su objeto.
- XVI. Administrar su patrimonio conforme a las disposiciones aplicables.
- XVII. Celebrar convenios de coordinación con autoridades Federales, Estatales y Municipales, organismos públicos y privados para el cumplimiento de su objeto.
- XVIII. Informar al Ejecutivo Estatal, sobre el cumplimiento de la normatividad Federal en materia educativa y proponer reformas y modificaciones.
- XIX. Informar a los órganos competentes sobre el desarrollo de sus programas académicos y administrativos y el ejercicio de sus recursos.
- XX. Expedir las disposiciones aplicables a efecto de hacer efectivas las atribuciones que le confiere la Ley General de Educación.
- XXI. Las demás necesarias para el cumplimiento de su objeto y las que le confieran las disposiciones legales aplicables.

PATRIMONIO

El patrimonio del Organismo estará constituido por:

- I. Las aportaciones, participaciones, subsidios y demás recursos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- II. Los establecimientos escolares y demás bienes y derechos objeto de la transferencia de la federación al Estado.
- III. Los legados y donaciones otorgadas a su favor y los recursos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes, aportaciones, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 25 mil 251 millones 993.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 2 mil 375 millones 277.4 miles de pesos, que determinaron un total autorizado de 27 mil 627 millones 271.3 miles de pesos. De los cuales se recaudaron 28 mil 74 millones 767.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 447 millones 496 mil pesos, lo que representó el 1.6 por ciento respecto al monto autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar 103 millones 858.3 miles de pesos. De los cuales se recaudaron 79 millones 908.3 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 23 millones 950 mil pesos, lo que representó el 23.1 por ciento respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 25 mil 148 millones 135.6 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 714 millones 520.9 miles de pesos, que determinaron un total autorizado de 25 mil 862 millones 656.5 miles de pesos. De los cuales se recaudaron 25 mil 708 millones 446.1 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 154 millones 210.4 miles de pesos, lo que representó el 0.6 por ciento respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS

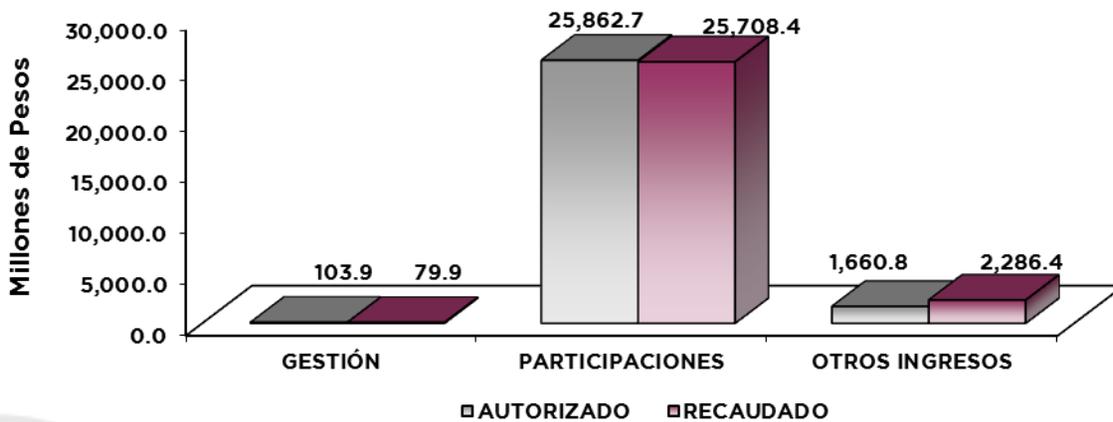
Se dieron ampliaciones por 1 mil 660 millones 756.5 miles de pesos. De los cuales se recaudaron 2 mil 286 millones 412.9 miles de pesos, principalmente por concepto de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo, ingresos financieros e ingresos diversos, por lo que se tuvo una variación de 625 millones 656.4 miles de pesos, lo que representó el 37.7 por ciento respecto al monto autorizado.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2013

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2013		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	103,858.3			103,858.3	79,908.3	23,950.0	23.1
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	103,858.3			103,858.3	79,908.3	23,950.0	23.1
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,148,135.6	714,520.9		25,862,656.5	25,708,446.1	154,210.4	0.6
Subsidio	25,148,135.6	714,520.9		25,862,656.5	25,708,446.1	154,210.4	0.6
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		1,660,756.5		1,660,756.5	2,286,412.9	-625,656.4	-37.7
Ingresos Financieros					29,424.0	-29,424.0	
Disponibilidades Financieras		354,979.5		354,979.5		354,979.5	100.0
Donativos		11,173.0		11,173.0	11,173.0		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					1,638,015.8	-1,638,015.8	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		1,294,604.0		1,294,604.0		1,294,604.0	100.0
Ingresos Diversos					607,800.1	-607,800.1	
T O T A L	25,251,993.9	2,375,277.4		27,627,271.3	28,074,767.3	-447,496.0	-1.6



ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	79,908.3		79,908.3
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,708,446.1		25,708,446.1
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	648,397.1	1,638,015.8	2,286,412.9
TOTAL	26,436,751.5	1,638,015.8	28,074,767.3

EGRESOS

Se autorizó un presupuesto inicial de 25 mil 251 millones 993.9 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 2 mil 375 millones 277.4 miles de pesos, que determinaron un presupuesto modificado de 27 mil 627 millones 271.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 27 mil 5 millones 328.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 621 millones 942.8 miles de pesos, equivalente al 2.3 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 22 mil 986 millones 787.3 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 582 millones 675.6 miles de pesos, que determinaron un presupuesto modificado de 23 mil 569 millones 462.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 23 mil 421 millones 513.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 147 millones 949.5 miles de pesos, lo que representó el 0.6 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 783 millones 14.3 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de menos por 42 millones 800.2 miles de pesos, que determinaron un presupuesto modificado de 740 millones 214.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 684 millones 807.2 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 55 millones 406.9 miles de pesos, lo que representó el 7.5 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 931 millones 917.8 miles de pesos, posteriormente ampliaciones, y traspasos netos de más por 550 millones 856.1 miles de pesos, que determinaron un presupuesto modificado de 1 mil 482 millones 773.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 1 mil 424 millones 382.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 58 millones 391.8 miles de pesos, equivalente al 3.9 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 261 millones 746.6 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de menos por 48 millones 331.4 miles de pesos, que determinaron un presupuesto modificado de 213 millones 415.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 195 millones 382.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 18 millones 32.7 miles de pesos, equivalente al 8.4 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 288 millones 527.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 25 millones 498.7 miles de pesos, que determinaron un presupuesto modificado de 314 millones 26.6 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 307 millones 434.6 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 6 millones 592 mil pesos equivalente al 2.1 por ciento respecto al monto autorizado.

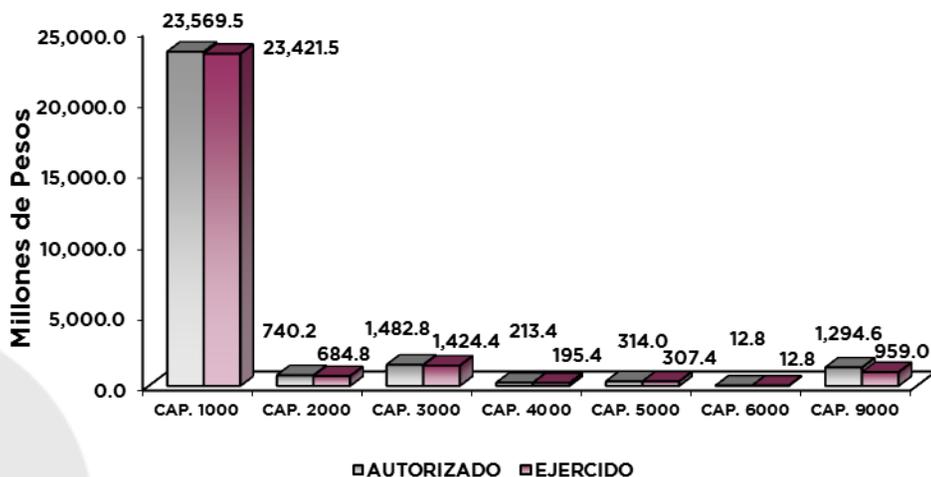
INVERSIÓN PÚBLICA

En este capítulo se autorizó una ampliación por 12 millones 774.6 miles de pesos para la rehabilitación de la Ex Hacienda de la Huerta en San Juan de las Huertas (reforzamiento, acondicionamiento, remodelación y restauración), los cuales se ejercieron en su totalidad.

DEUDA PÚBLICA

En este capítulo se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 1 mil 294 millones 604 mil pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 959 millones 34.1 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 335 millones 569.9 miles de pesos, equivalente al 25.9 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2013 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	22,986,787.3	2,987,341.6	2,404,666.0	23,569,462.9	23,421,513.4	147,949.5	0.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	783,014.3	427,334.2	470,134.4	740,214.1	684,807.2	55,406.9	7.5
SERVICIOS GENERALES	931,917.8	806,050.5	255,194.4	1,482,773.9	1,424,382.1	58,391.8	3.9
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	261,746.6	80,429.9	128,761.3	213,415.2	195,382.5	18,032.7	8.4
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	288,527.9	337,578.3	312,079.6	314,026.6	307,434.6	6,592.0	2.1
INVERSIÓN PÚBLICA		12,774.6		12,774.6	12,774.6		
DEUDA PÚBLICA		1,515,752.3	221,148.3	1,294,604.0	959,034.1	335,569.9	25.9
T O T A L	25,251,993.9	6,167,261.4	3,791,984.0	27,627,271.3	27,005,328.5	621,942.8	2.3



SEIEM

APLICACIÓN DEL EGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	23,421,525.8	-12.4	23,421,513.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	684,201.4	605.8	684,807.2
SERVICIOS GENERALES	1,420,474.8	3,907.3	1,424,382.1
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	194,970.9	411.6	195,382.5
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,130.1	302,304.5	307,434.6
INVERSIÓN PÚBLICA		12,774.6	12,774.6
DEUDA PÚBLICA		959,034.1	959,034.1
T O T A L	25,726,303.0 =====	1,279,025.5 =====	27,005,328.5 =====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la entidad.

Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

Gobierno Solidario

El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estado Progresista

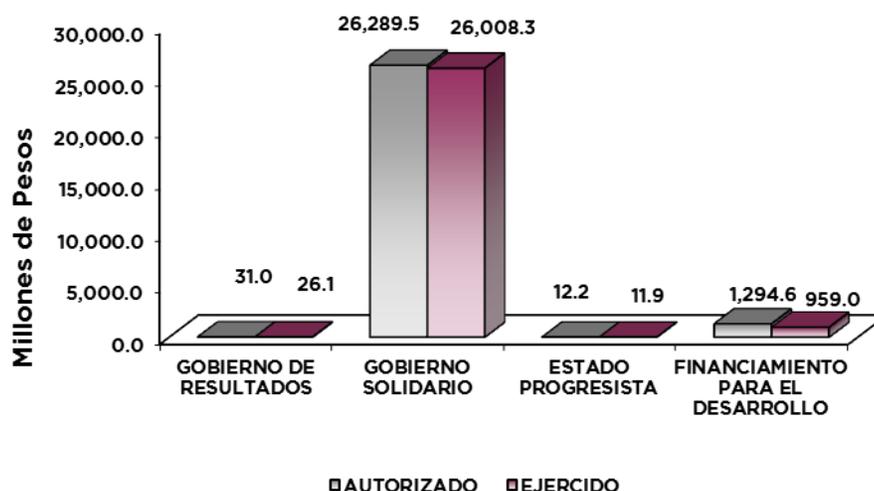
La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2013

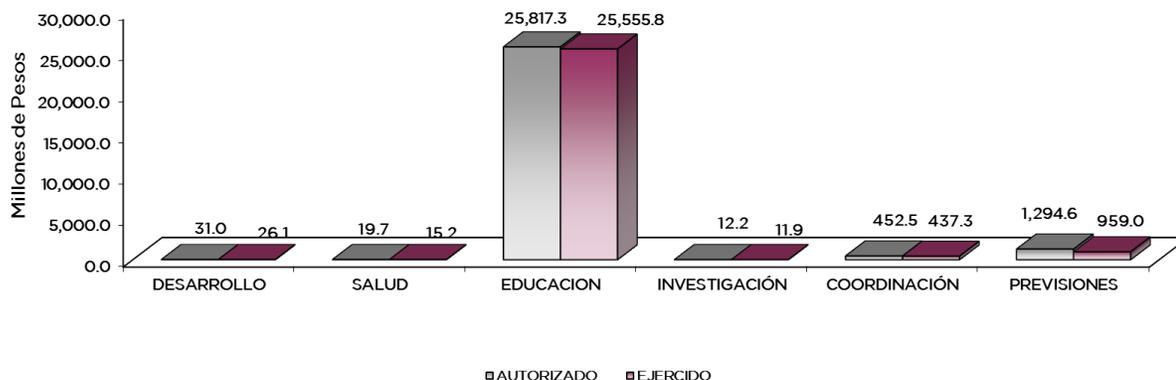
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO		2013		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	30,695.1	2,815.2	2,529.2	30,981.1	26,128.1	4,853.0	15.7
Gobierno Solidario	25,209,224.0	4,645,546.3	3,565,273.7	26,289,496.6	26,008,314.7	281,181.9	1.1
Estado Progresista	12,074.8	3,147.6	3,032.8	12,189.6	11,851.6	338.0	2.8
Financiamiento para el Desarrollo		1,515,752.3	221,148.3	1,294,604.0	959,034.1	335,569.9	25.9
T O T A L	25,251,993.9	6,167,261.4	3,791,984.0	27,627,271.3	27,005,328.5	621,942.8	2.3



Los programas que desarrolló el Organismo, buscaron mejorar la calidad de la educación y elevar el nivel educativo con énfasis en las áreas rurales y urbanas de menor desarrollo, asimismo, asegurar la igualdad en el acceso y permanencia a una educación básica de calidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2013		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	30,695.1	2,815.2	2,529.2	30,981.1	26,128.1	4,853.0	15.7
Salud y Asistencia Social	15,079.1	4,600.0	0.6	19,678.5	15,162.2	4,516.3	23.0
Educación para el Desarrollo Integral	24,747,385.8	4,333,976.9	3,264,024.2	25,817,338.5	25,555,827.5	261,511.0	1.0
Investigación, Ciencia y Tecnología	12,074.8	3,147.6	3,032.8	12,189.6	11,851.6	338.0	2.8
Coordinación para el Desarrollo Regional	446,759.1	306,969.4	301,248.9	452,479.6	437,325.0	15,154.6	3.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,515,752.3	221,148.3	1,294,604.0	959,034.1	335,569.9	25.9
T O T A L	25,251,993.9	6,167,261.4	3,791,984.0	27,627,271.3	27,005,328.5	621,942.8	2.3

SEIEM



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO DE RESULTADOS

05 01 02 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

05 01 02 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Fiscalizar la Correcta Aplicación de Recursos Públicos Asignados a Centros de Trabajo Activos del Organismo. Con base en la evaluación de riesgos de la estructura programática a nivel proyecto en el presupuesto aprobado del Organismo para el ejercicio 2013, de 116 auditorías programadas, se superó al concluir 123; de las cuales 3 fueron al rubro de ingresos, 6 a egresos, 6 a estados financieros, 7 a fiscalizaciones conjuntas SFP y 101 administrativas, lo cual representa el 106 por ciento. El logro fue debido a que por petición de autoridades superiores se requirió la ejecución de auditorías fuera de programa, para dar atención al servicio y fomentar la transparencia de las actividades realizadas por parte de las áreas del Organismo.

Evaluar Procesos Orientados a Mejorar la Calidad del Servicio del Organismo. Con el propósito de conocer la percepción y grado de satisfacción que se tiene en cuanto a la calidad de los servicios otorgados, conocer el grado de cumplimiento y corroborar la aplicación de los recursos, para el ejercicio 2013 se estableció la realización de 11 evaluaciones, las cuales se concluyeron en su totalidad. Esto permitió realizar el procesamiento, análisis e interpretación de los datos obtenidos, para concluir con la presentación de los resultados e implementación de las acciones de mejora correspondientes.

Inspeccionar el Cumplimiento de Funciones de los Servidores Públicos del Organismo. De la revisión de las inspecciones se buscó la verificación selectiva de actividades o procedimientos sustantivos, respecto a los preceptos jurídico administrativos que los regulan, mediante su observación física o documental, para prevenir posibles desviaciones o en su defecto, sean atendidas a tiempo. La meta anual programada fue realizar 343 inspecciones de las cuales se llevaron a cabo 302, logrando alcanzar el 88.1 por ciento, el no alcanzar la meta programada fue derivado de la modificación al Programa anual de Trabajo del Órgano de Control Interno 2013 que realizó la Secretaría de la Contraloría (SECOGEM).

Atender Quejas y Denuncias Derivadas del Servicio Público Presentadas por Particulares. La programación de la meta se realiza de forma estimada, tomando en consideración la incidencia registrada en años anteriores, ya que ésta no es previsible, sin embargo se estimó para el 2013 un total de 673 quejas de las cuales se atendieron 493 lo que equivale a 73.3 por ciento. No se logró la meta en su totalidad, toda vez que se reportan los asuntos que ya se han concluido, ya sea determinando el inicio de procedimiento o acuerdo de archivo por falta de elementos.

Resolver Procedimientos por Quejas y Denuncias de los Particulares, así como por Irregularidades Determinadas en Auditorías, Evaluaciones e Inspecciones. La meta establecida no es programable, se determinó con base a tres años anteriores, se estimaron 142 procedimientos a servidores públicos, concluyendo 255, lo que representa el 179.6 por ciento. La variación positiva que mostró la meta, responde al estado que guarda cada uno de los expedientes, durante su desarrollo y desahogo, así mismo se cuida que se cumplan jurídica y procesalmente con los requisitos establecidos en la ley, lo que ocasiona que los expedientes de inicio de procedimiento se resuelvan en menos tiempo.

GOBIERNO SOLIDARIO

07 02 01 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

07 02 01 03 12 SEGURO CONTRA ACCIDENTES

Lograr que la Cobertura que Brinda el Seguro Escolar contra Accidentes se Otorgue al 100 por ciento de los Alumnos de Educación Preescolar y Primaria de Control Oficial. De 881 mil 487 alumnos que cursan en escuelas públicas, educación preescolar y primaria en todas sus modalidades y debido al incremento de la matrícula durante el ciclo escolar se logró que 886 mil 880 se encuentren protegidos por el Seguro Escolar, en caso de sufrir un accidente dentro del plantel educativo, al asistir a alguna actividad programada por la autoridad educativa, del trayecto de su casa a la escuela y viceversa, lo que representa el 100.6 por ciento.

Los siguientes datos forman parte de cómo se vio reflejado el seguro escolar. Los Accidentes del año fiscal 2013 del Valle de Toluca fueron: 219 alumnos accidentados, 66 niñas y 153 niños, de los cuales 41 fueron atendidos en institución Pública y 178 fueron atendidos en Institución Particular.

Los Accidentes del año fiscal 2013 del Valle de México fueron: 1 mil 471 alumnos accidentados, 504 niñas y 967 niños, de los cuales 25 fueron atendidos en institución Pública y 1 mil 446 fueron atendidos en Institución Particular.

Lograr que la Atención Médica que Brinda el Seguro Escolar contra Accidentes se Otorgue al 100 por ciento de los Alumnos de Educación Secundaria de Control Oficial. De 314 mil 858 alumnos que cursan educación secundaria, 329 mil 967 se encuentran protegidos ante una eventualidad de accidentes al interior de una escuela y durante los tiempos de estancia en las mismas. Se logró alcanzar el 104.8 por ciento.

En referencia al número total de alumnos a los que se proporcionó el seguro escolar se presentó un grado de accidentabilidad de 314 alumnos de secundaria que acudieron a las distintas instituciones autorizadas para la cobertura del Seguro Escolar, los cuales fueron atendidos en lesiones como: esguinces, golpes en la cabeza, convulsiones, heridas, fracturas, contusiones, desprendimiento de retina, hematomas, luxaciones, etc.

08 01 01 EDUCACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

08 01 01 01 03 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS

Realizar las Contrataciones de Docentes Acreditados Derivadas del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes de Jornada y Plazas por Hora - Semana - Mes. La cantidad total de docentes beneficiados al cierre del ejercicio 2013 es de 2 mil 809 docentes, lo que representa el 95.2 por ciento, con respecto al total programado anual de 2 mil 950.

La variación entre lo programado y lo efectuado, se origina en razón de que la Secretaría de Educación Pública, no autorizó recursos de Programación Detallada (PRODET), para el presente ciclo escolar 2013-2014, por lo que las asignaciones derivadas del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes están sujetas a los movimientos de baja que generen plazas docentes de concurso vacantes y a las necesidades de los diferentes niveles educativos del Organismo.

Capacitar, Actualizar y Formar a Mandos Medios y Superiores, de Enlace y Apoyo Técnico y al Personal de Apoyo y de Asistencia a la Educación, de Acuerdo a Función y a Perfil. Durante el año 2013 se capacitaron en total 3 mil 439 trabajadores, número que representa el 86.8 por ciento, de acuerdo con lo programado anual de 3 mil 960. La programación de los cursos se ha efectuado mediante la Detección de Necesidades de Capacitación por cada unidad administrativa que conforma el Organismo, ya que, como parte de la innovación y actualización de programas de mejora, se desarrolló un nuevo sistema en línea para tal fin, el cual se concluyó fuera de la fecha programada, por lo cual por no contar con la información en tiempo para conocer los requerimientos en este rubro, se imposibilitó la programación de los cursos de capacitación para impartir en el último trimestre.

Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquellos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos. Con la instalación del Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA WEB), se pretende mejorar el control interno de los bienes muebles del Organismo. Cabe hacer mención que en los 8 municipios sede se capacitó a personal adscrito en 680 planteles educativos de los 500 programados, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 385 en preescolar Valle de México, 161 en preescolar Valle de Toluca, 61 Primarias en Región Ecatepec, 28 Secundarias Generales en Valle de Toluca y 45 en Telesecundarias Valle de Toluca.

Debido a las necesidades que se presentan en el Organismo, es necesario contar con un sistema acorde a lo establecido por la CONAC, motivo por el que se solicitó el desarrollo de un Sistema de Contabilidad el cual formara parte del Sistema Integral Financiero (SIF) y así contar con los requerimientos de contabilidad establecidos por la Ley General de Contabilidad. Este sistema tiene la capacidad de interactuar en el ciclo presupuestal, control de pagos inclusive hasta en la elaboración de la cuenta pública; así mismo fortalece el presupuesto basado en resultados desde una perspectiva contable; permite controlar el registro del ejercicio del gasto público y sistematizar el registro contable de los ingresos y egresos y emitir información financiera que sea requerida por las diversas instancias fiscalizadoras.

Cabe mencionar que para atender esta meta, se establecieron 3 procesos programados, sin embargo, sólo se culminaron los 2 mencionados en los párrafos que anteceden, ya que el Sistema propuesto para robustecer el control de los bienes que ingresan y salen del Almacén no fue viable en atención a que las funcionalidades que se pretendían obtener con el mismo, están contempladas e incluso superadas por el Sistema que vinculara los procesos en red de los Departamentos de Adquisiciones, Inventarios y el mismo Almacén. En razón de lo anterior, se tiene que se alcanzó un avance del 66.7 por ciento de esta meta anual.

Dignificar Oficinas Administrativas de SEIEM, Ubicadas en los Valles de México y Toluca. La programación anual de la meta fue la redistribución de 4 espacios de oficinas del Organismo, cumpliéndose la meta al 100 por ciento con la adecuación de las instalaciones de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones, readecuación de espacios de la Dirección de Carrera Magisterial en el Valle de México, continuación del nuevo edificio de la Subdirección de Distribución de Cheques y Servicios Generales y el proyecto de dignificación de espacios en las oficinas del Valle de México.

Adicionalmente para reforzar la dignificación de espacios la Dirección de Recursos Materiales y Financieros a través del departamento de Servicios Generales realizó visitas de valoración para identificar necesidades básicas de espacio y mobiliario en las unidades administrativas y servicios para la operación de sus actividades. Se realizaron estudios de costos para la planeación del recurso.

Se supervisaron cada uno de los trabajos realizados en cuanto a la readecuación de espacios y ubicación de mobiliario. Derivado de lo anterior la Dirección de Recursos materiales y financieros adquirió mobiliario, mismo que será distribuido en 95 unidades administrativas de SEIEM para crear espacios dignos y adecuados para los servidores públicos. Así mismo se adquirió diverso equipo de cómputo el cual se entregará a 98 oficinas administrativas de organismo para sustituir el equipo que ya es obsoleto o se encuentra en malas condiciones de uso, permitiendo con ello que el servicio que se presta en SEIEM sea más eficiente.

Conectar con Enlaces Digitales a las Unidades Administrativas e Instituciones Educativas. Se programó conectar a 71 Unidades Administrativas e Instituciones Educativas (UAIE), por lo que se diseñó un esquema de comunicaciones para 127 UAIE considerando tecnología y anchos de banda suficientes para soportar los servicios de voz y datos que se demanda en cada uno de los edificios. En este sentido, se integró el proyecto de conectividad y se llevó a cabo el proceso adquisitivo respectivo para conectar a 4 UAIE's de SEIEM, logrando un 178.9 por ciento de cumplimiento en dicha meta.

Conectar Aulas Digitales para las Instituciones Educativas. La meta programada anual fue de conectar 50 aulas digitales para el ejercicio fiscal 2013, sin embargo no se logró avanzar en la misma, debido a que es una meta de nueva creación y no se contó con el recurso suficiente. Es necesario señalar que la meta Conectar con Enlaces Digitales a las Unidades Administrativas e Instituciones Educativas y Conectar Aulas Digitales para las Instituciones Educativas están vinculadas y dentro de las medidas de mejora para el año 2014, se autorizó un incremento del 40 por ciento más del presupuesto con el que cuenta la Dirección de Informática y Telecomunicaciones, mismo que será distribuido entre ambas metas.

Desarrollar, Normar y Registrar los Sistemas Informáticos del Organismo. La programación de la meta fue desarrollar 3 sistemas informáticos, mismos que fueron desarrollados en su totalidad, el SISPRO vía web, (Sistema de Promoción de Personal y Desarrollo para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación), el DNC (Sistema de Detección de Necesidades de Capacitación 2013-2014) y la implementación del SINCE en su 2ª. Etapa (Sistema de Control Escolar para Educación Elemental).

Contribuir a la Óptima Prestación de Servicios Educativos, Mediante Gestiones de Actos Jurídicos Eficaces. En la Unidad de Asuntos Jurídicos se programó realizar 13 mil 700 gestiones, logrando efectuar 20 mil 681 rebasando la meta en un 51 por ciento, esto debido a que el Programa de becas de la Oficina de Escuelas Particulares para el ciclo escolar 2013-2014, no fue incluido en el programa anual 2013.

Actualizar las Estructuras Organizacionales, Procesos, Procedimientos y Normatividad Administrativa e Implementar Acciones de Administración Documental. La meta programada para el ejercicio 2013 fue realizar 40 acciones, para la actualización y documentación de estructuras organizacionales, procesos, procedimientos y normatividad administrativa, así como las acciones realizadas para la administración documental institucional las cuales permitieron cumplir al 100 por ciento la meta programada.

Coordinar la Difusión de los Programas, Proyectos y Acciones Vinculados con el Proceso Educativo, Mediante su Publicación en Diferentes Medios de Comunicación Impresa y Electrónica, de las Diferentes Áreas del Organismo. Con el propósito de propiciar la difusión eficiente de las tareas institucionales llevadas a cabo y fomentar la identidad y conocimiento del propio Organismo, se programó para el ejercicio 2013 realizar 92 acciones y se lograron efectuar 96, lo que representa el 104.4 por ciento. Las acciones se pueden incrementar o disminuir ya que los eventos son programados por el Ejecutivo Estatal, la Secretaría de Educación, la Dirección General y otras áreas del Organismo.

08 01 01 01 04 PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

Mejorar los Procesos de Planeación, Programación, Recopilación Estadística y Evaluación de las Funciones Sustantivas del Organismo. Se programó la meta anual de mejorar 6 procesos para el ejercicio 2013 y se logró satisfactoriamente dar cumplimiento al 100 por ciento, ya que las actividades realizadas permitieron generar información de todas las áreas del Organismo, en sus procesos de planeación, programación, estadística y evaluación, mediante estrategias y políticas encaminadas al logro de la calidad educativa.

08 01 01 01 06 CONTROL ESCOLAR

Adoptar Sistemas de Control que Permitan Tener un Registro Confiable de la Trayectoria de los Alumnos de Educación Básica y Superior del Organismo. Como resultado de los trabajos de diseño y desarrollo que se realizaron para la implementación de una plataforma tecnológica que permitiera alojar, respaldar y generar información relacionada con el historial académico de los alumnos que transitan por la educación básica, se logró adoptar 1 sistema de control que permitirá tener un registro confiable de la trayectoria de los alumnos, denominado Sistema Integral de Control Escolar (SINCE), logrando el cumplimiento de la meta al 100 por ciento.

08 01 01 02 01 EDUCACIÓN INICIAL Y DESARROLLO INFANTIL

Orientar a Padres de Familia y Cuidadores en Poblaciones con altos Índices de Marginalidad sobre el Cuidado de los Niños. La meta programada para el ejercicio 2013 fue atender a 42 mil 413 niños, y las acciones realizadas por cada una de las figuras educativas, fueron encaminadas a convertir actividades ordinarias en actividades con fines educativos, involucrando a padres y madres de familia para coadyuvar al desarrollo de sus hijos, logrando la atención de 44 mil 236 niños, lo que representa el 104.3 por ciento.

Para la ejecución de esta meta se beneficiaron a 39 mil 261 padres y cuidadores y 44 mil 236 niños, las principales acciones realizadas fueron orientar a los padres de familia en las sesiones respecto a sus prácticas de crianza, la importancia de la familia, los espacios de aprendizaje, el desarrollo del niño en tres ámbitos personal y social, lenguaje y comunicación y exploración y conocimiento del medio.

Para dar atención a las necesidades de los padres y niños fue indispensable contar con un diagnóstico de competencias que facilitó a las figuras educativas el trabajo en las sesiones con padres varones, mujeres embarazadas, familias y con énfasis en niños auxiliados de los tapetes didácticos, material bibliográfico, y material de reúso.

Otro aspecto importante en la orientación de los padres y niños fue la formación a las figuras educativas vista como un proceso integral, permanente y gradual. Gradual porque se fue identificando las competencias que se requieran fortalecer o desarrollar, los contenidos trabajados con las figuras educativas engloban aspectos de diagnóstico y planeación, marco normativo, intervención didáctica y asesoría y evaluación y seguimiento, en las cuales se establecieron criterios de autoevaluación y evaluación con miras al mejoramiento de las competencias de los 39 coordinadores de zona, 172 supervisores de módulo y 1 mil 717 promotores educativos, mejorando y adquiriendo las herramientas necesarias para el desarrollo de su práctica educativa. Las figuras capacitadas fueron 1 mil 869 de un total de 1 mil 895.

El impacto de la orientación a padres y cuidadores con sus hijos a través de las sesiones y reforzamiento en eventos de formación, asesoría y seguimiento a las actividades realizadas por las figuras educativas, fue como sigue:

Fortalecimiento de la operación de los proyectos educativos de valores, lectura, ciencia, transición a preescolar, apreciación artística e inclusión educativa como estrategia transversal en el quehacer educativo de los promotores para la atención de las familias y la metodología de los diferentes tipos de sesiones.

Los consejos técnicos consultivos se consolidaron como una estrategia transversal y las actividades desarrolladas fueron trabajadas como parte de la currícula y se complementaron como espacios para la formación y el fortalecimiento pedagógico, supliendo la disminución de las horas de formación de los eventos estatales.

Atender en Centros de Desarrollo Infantil a Hijos de Trabajadores de SEIEM. Las acciones realizadas fueron encaminadas para lograr un servicio educativo asistencial en los ámbitos escolar y social que promueve el desarrollo de capacidades y competencias en los niños y niñas de 45 días a 11 meses que son hijos de trabajadores del Organismo, de esta forma se logró atender a 1 mil 352 niños de 1 mil 414 que se programaron para el ejercicio fiscal 2013, alcanzando la meta en un 95.6 por ciento.

Con la finalidad de desarrollar diversas actividades apegadas al Modelo de Educación Inicial y Programa de Educación Preescolar 2011 pautado por la Secretaría de Educación Pública se realizaron durante el año 2013 las siguientes acciones: Programas de Educación Inicial y Programa de Educación Preescolar 2011. Se realizaron 5 sesiones del Curso Básico de Formación Continua, revisando los productos y actividades a realizar y se dio énfasis en las lecturas que se retomaron y se elaboraron las cartas descriptivas de las sesiones. Los contenidos del curso son extensos y el taller de 5 días no fue suficiente para el nivel de análisis que requiere el curso, se pretende cumplir con el propósito del curso para la transformación de la práctica docente. El Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio para el ciclo escolar 2012- 2013 se ha denominado “Transformación de la Práctica docente”. Este curso, es una propuesta formativa que incorpora contenidos que tienen como columna vertebral la reflexión de las prácticas cotidianas que realizan los docentes en el aula, la cual es fundamental en el proceso de aprendizaje. Se llevaron a cabo 13 asesorías del Programa de Educación Preescolar, 10 asesorías sobre el Programa de Educación Inicial, 1 taller del Programa de Educación Inicial, 9 reuniones para fortalecer el trayecto formativo; siendo beneficiados 10 directoras, 19 Jefes de área, 81 docentes, 66 asistentes educativos, 10 equipos técnicos. Se realizaron las jornadas de capacitación para personal de los CENDI, participando 3 supervisoras, 10 directoras, 10 jefes de área, 15 asesoras técnico pedagógicas de zona y departamento, 135 asistentes educativas, 9 enfermeras, 12 trabajadoras sociales, 10 odontólogos, 6 talleristas y 9 asesores de niveles afines.

08 01 01 02 02 INTEGRACIÓN EDUCATIVA

Atender Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Discapacidad con Apoyos Específicos. La meta comprometida fue atender a 26 mil 97 alumnos con necesidades educativas especiales prioritariamente con discapacidad y aptitudes sobresalientes y se alcanzó un 99.1 por ciento (25 mil 870 alumnos). Atendidos en 61 Centros de Atención Múltiple (CAM), 139 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y 3 Centros de Recursos e información para la Integración Educativa (CRIE). Atendiendo a los alumnos en los niveles educativos: inicial, básica y formación para el trabajo. De igual forma se atendieron a alumnos en educación general con apoyos específicos acordes a sus Necesidades Educativas Especiales y discapacidad sin apoyo de educación especial.

Lo anterior fue el resultado del apoyo proporcionado a los alumnos a través de las adecuaciones curriculares y estrategias específicas acordes a la discapacidad y aptitudes sobresalientes, tales como actividades relacionadas con la vida cotidiana, el respeto de reglas de convivencia, el cuidado de su persona y el medio ambiente, logrando integrar a 14 alumnos al sistema regular y en la modalidad de formación para el trabajo se desarrollaron habilidades laborales y de vida independiente, a través de los Módulos de Capacitación Laboral, lo que favoreció la integración de 15 jóvenes al sector productivo en diferentes comercios, empresas públicas y privadas.

En la modalidad de USAER, los alumnos participaron activamente en el aula, logrando acceder a la currícula básica a través del trabajo colaborativo entre los maestros de educación básica y el equipo de USAER, establecidos en la planeación didáctica y desarrollo de estrategias específicas desarrolladas con los alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes lo que les permitió acceder a los aprendizajes y la convivencia social.

A través de la capacitación y actualización se desarrollaron acciones significativas tendientes a crear estrategias para atender la discapacidad y aptitudes sobresalientes, de las cuales se realizaron: 9 cursos; 27 curso-taller; 17 taller breve; 339 acompañamientos; 89 reuniones técnicas; 149 asesorías; 1 diplomado; 15 reuniones de intercambio; 20 reuniones de academia; 54 reuniones de trabajo; 5 reuniones de consejo técnico de supervisores y oficinas centrales. A los maestros frente a grupo y equipo de apoyo, se tiene un universo de 2 mil 49 profesionales, de los cuales 1 mil 221 beneficiados han adquirido elementos necesarios para la intervención educativa, al identificar barreras para el aprendizaje y la participación; sistemas alternativos de comunicación como tableros, lenguaje de señas mexicano, sistema Braille, uso de nuevas tecnologías (computadoras tiflotécnicas, aula de medios entre otros) y recursos de asistencia tecnológica de bajo costo, concretando en el PETE-PAT, lo que les permitió precisar las temáticas a desarrollar en su consejo técnico escolar, cabe mencionar que de 61 CAM, 38 participan en el

Programa de Escuelas de Calidad beneficiando a 2 mil 929 alumnos, 1 mil 934 en Escuelas en tiempo completo beneficiando a 320 alumnos y 56 en escuelas seguras beneficiando a 4 mil 702 alumnos, lo que propició ambientes áulicos y escolares favorables en función de los estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos e implementando los apoyos específicos acordes a las tareas y condiciones de los alumnos resaltando los paquetes de útiles escolares otorgados a cada alumno de 55 CAM, paquetes Kit deportivos a 51 CAM y 58 paquetes didácticos para la discapacidad motriz, 61 laboratorios de competencias, mediciones y matemáticas y 4 mil 288 Macrotipos para primaria, laboratorios de cómputo con 12 equipos, beneficiando a 39 CAM, 1 computadora tiflotécnica personal para cada alumno invidente, 1 monedero con estímulo económico por alumno invidente y uno a cada alumno con discapacidad motriz.

En relación a la atención a alumnos con Necesidades Educativas Especiales atendidos en escuelas regulares sin apoyo de educación especial, realizaron 33 sesiones del taller de “Asistencia Tecnológica de Bajo Costo para el Aula”, impartido por Asistencia Tecnológica Integral A.C. con Presupuesto del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa 2012 a 7 escuelas de la Subdirección de Educación Primaria Región Nezahualcóyotl, 9 de la Subdirección de Educación Primaria Región Atlacomulco, 3 Escuelas del Departamento de Educación Indígena y a 3 Regiones del Departamento de Educación Inicial No Escolarizado. Se entregaron 11 paquetes de Asistencia Tecnológica a igual número de escuelas en las que se realizó la segunda sesión del taller antes mencionado.

08 01 01 02 03 EDUCACIÓN PREESCOLAR

Atender a la Población de 3 a 5 años que Demanda Educación Preescolar General. La meta programada para 2013 fue atender a 203 mil 629 alumnos, logrando un 99.8 por ciento de la meta (203 mil 160 alumnos), gracias a las acciones técnico pedagógicas encaminadas a fortalecer las competencias profesionales del docente frente a grupo, que le permitió operar estrategias que favorecieron el desarrollo de competencias en los preescolares.

Se realizaron acciones técnico pedagógicas encaminadas a fortalecer las competencias profesionales del docente frente a grupo a partir de diferentes estrategias como: la realización de talleres sobre el proceso de evaluación de los aprendizajes de los alumnos con acciones específicas como la difusión del acuerdo 685, la difusión y acompañamiento en “el proceso de evaluación y el uso de la cartilla en educación básica” a través del servicio de asesoría académica a las escuelas.

Mediante 9 mil 880 visitas de acompañamiento se apoyó en la construcción de la planeación, se elaboraron registros de observación, se contribuyó en el diseño de situaciones didácticas precisando competencias y aprendizajes esperados trabajados y se impulsó la integración de expedientes individuales de los niños, que permitieron el registro permanente y la valoración de los avances de los alumnos concluyendo en los resultados de la Cartilla de Educación Básica; así como el taller de evaluación con enfoque formativo con 100 docentes y 9 tutoras con las que hasta el momento se lleva a cabo un trabajo de investigación que facilitaría la toma de decisiones en relación a los aprendizajes esperados alcanzados; otras acciones de relevancia han sido los talleres de estándares de ciencia en el aula

En relación a la aplicación de los Programas Federales se realizaron las siguientes acciones pedagógicas:

PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD

El Programa escuelas de calidad, fortalece la autonomía de la gestión educativa para la transformación en las relaciones escuela, sociedad y actores educativos. En Educación Preescolar se han incorporado 582 escuelas; beneficiando a 65 mil 421 alumnos, 2 mil 303 docentes han aprovechado estos recursos para atender los criterios de los estándares para la mejora en la calidad educativa. Con estos recursos se ha atendido la infraestructura, construcción, ampliación de la instalación, adquisición de equipos tecnológicos y material didáctico entre otros. Los resultados se traducen en mayor participación de los padres de familia

y mayor integración del colectivo en una visión y cultura de evaluación para la toma de decisiones

ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

A través del Programa de Escuela de Tiempo Completo se logra atender a 46 planteles escolares con 207 docentes y 7 mil 79 alumnos, con asesorías sobre equipamiento, infraestructura, metodología, funcionamiento e integración de expedientes del personal así como en la conformación de los Comités de vigilancia ciudadana, posibilitando en primer lugar la operación y acompañamiento pertinentes en las reglas de operación, así como respaldar el gasto a través del Comité. Se observan avances en la optimización del tiempo dedicado al aprendizaje, lo que da como resultado un incremento en el aprendizaje del 7.3 por ciento en aquellos alumnos que están dentro de este servicio de los que no son beneficiados con el mismo.

PROGRAMA ESCUELA SEGURA

Con el Programa Escuela Segura se logra atender a 289 escuelas, 906 docentes y 27 mil 176 alumnos. A través de actividades como talleres sobre el “Manual de Seguridad Escolar”, asesorías para la Incorporación a la 7ª. Etapa del Programa, así como Jornadas Cívicas Escolares donde se elaboró la propuesta de protección ante la inseguridad y la violencia dentro y fuera de los planteles escolares. Con estas acciones, se impulsó la seguridad y la cultura de prevención en la comunidad educativa a través del enlace entre los organismos de educación y seguridad pública para asegurar su colaboración en el proceso preventivo y de reacción oportuna, así como la generación de espacios en las cuales los alumnos valoran las ventajas de vivir en sana convivencia y participar en la construcción de la democracia.

PROGRAMA NACIONAL DE INGLES

Con el Programa Nacional de Inglés se logra atender a 778 escuelas, 2 mil docentes y 62 mil 160 alumnos, con acciones de capacitación sobre la metodología del programa, diplomado de desarrollo lingüístico, el curso de formador de facilitadores, con las cuales se compartió en forma teórica y vivencial la relevancia de desarrollar ambientes sociales de aprendizaje dentro del aula para que los alumnos interpreten y produzcan frases en forma oral para comunicarse en un segundo idioma.

PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA

En el Programa Nacional de Lectura y Escritura se atiende a 241 Escuelas de seguimientos, 750 docentes, 31 mil 55 alumnos, y 31 mil 55 padres de familia a través de un Trayecto Formativo para asesores acompañantes del Programa Nacional de Lectura y de Talleres para padres de familia, con estas acciones se ha orientado al desarrollo de habilidades para establecer diagnósticos, diseños de atención de rezago educativo, intervención sustentada, contextualizada y basada en la experiencia y valoración de la intervención en congruencia con el logro educativo. La atención a padres de familia se realizó con dos contenidos principales: uno respecto a su participación con sus hijos para establecer condiciones de desarrollo del lenguaje oral y escrito en el hogar y la comunidad; y otro relacionado con la participación en el comité de biblioteca escolar.

08 01 01 02 04 EDUCACIÓN PRIMARIA

Atender a la Población de 6 a 14 Años que Demanda Educación Primaria General. Las acciones llevadas a cabo fueron orientadas a la formación integral del alumno, de manera intelectual, cultural, artística y física mediante una convivencia armónica desarrollaron competencias sociales, incrementando su calidad de vida individual y colectiva, las cuales permitieron dar cumplimiento a la meta programada para este ejercicio 2013, que fue dar atención a 747 mil 899 alumnos, logrando satisfactoriamente atender un total de 742 mil 469, lo que representa el 99.3 por ciento de cumplimiento.

Las acciones correspondientes a esta meta de acuerdo a los programas de apoyo educativo, son las siguientes:

En el ejercicio fiscal 2013 contamos con 2 mil 713 escuelas oficiales incorporadas dentro del Programa Escuela Segura (PES), distribuidas de acuerdo a los programas implementados a nivel estatal y federal; Mi Escuela Segura: 2017 y Escuela Segura: 1794. Para dicho programa se implementaron las siguientes acciones: inscripción de 743 mil 590 alumnos al Seguro Escolar, difusión de material correspondiente a la red de hospitales del Seguro Escolar a las 2 mil 713 escuelas, capacitación a 2 mil 713 directores para la operatividad del programa en caso de accidentes.

En relación al Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución (SAID) de menores a primer grado de educación primaria, se realizaron acciones como: Difusión en las 2 mil 713 escuelas primarias distribuyendo una convocatoria por centro de trabajo, orientación a 2 mil padres de familia por parte de personal de las Subdirecciones de Educación Primaria y dentro de las Redes de Innovación y Aprendizaje; respecto a Control Escolar se implementó la plataforma en línea del Sistema Integral de Control Escolar (SINCE), para lo cual se realizó Capacitación a 3 mil 527 Directivos y 1 mil 913 Asesores Técnico Pedagógicos de cada uno de los centros de trabajo, acompañamiento a 3 mil 68 usuarios del sistema para orientarlos en el manejo e incidencias presentadas, seguimiento en los momentos de captura de calificaciones y movimiento de 730 mil 63 registros en la base de datos (inscripción, reinscripción, altas y bajas).

Las acciones antes mencionadas tuvieron la finalidad de fortalecer la convivencia armónica en las escuelas con padres de familia optimizando el servicio que se presta en educación primaria regular de la Dirección de Educación Elemental.

Incrementar la Eficiencia Terminal en Educación Primaria. Se logró superar la meta en un 1.2 por ciento, ya que de 120 mil 842 alumnos programados, se atendió a 122 mil 320. La tendencia en el incremento de la eficiencia terminal en las diferentes áreas de educación primaria indica que paulatinamente la cobertura del servicio educativo también se va incrementando y por consiguiente la permanencia de los alumnos en las escuelas.

La eficiencia terminal en este nivel educativo (que comprende en el caso de los servicios federalizados, la primaria general y la primaria indígena) se incrementó del ciclo escolar 2011-2012 al 2012-2013 al pasar en el primer año del 100.3 por ciento al 102.0 por ciento en el segundo. En los mismos niveles y ciclos escolares, los índices de aprobación pasaron del 98.6 por ciento al 99.7 por ciento.

Para apoyar a los alumnos que se encuentran en situación de riesgo de abandonar sus estudios, se han puesto en marcha diferentes programas y actividades, como el Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica, dentro del cual se desarrollan las actividades de Apoyo a la Gestión Escolar siendo 252 Escuelas Primarias que reciben este apoyo para contribuir al mejoramiento de la calidad en la educación de alumnos, mediante acciones compensatorias enfocadas a la dotación de material didáctico; capacitación y asesoría a madres, padres de familia y docentes; apoyos económicos a las Asociaciones de Padres de Familia (APF), docentes, directivos y apoyo a servicios de educación comunitaria.

Así mismo mediante el trabajo conjunto de padres de familia y directores, ante las autoridades municipales se realizan los trámites correspondientes para la inscripción de alumnos al programa Oportunidades, con la finalidad de integrar las acciones de educación, salud y alimentación para que el aprovechamiento escolar no se vea afectado por enfermedades o desnutrición, ni por la necesidad de realizar labores que dificulten la asistencia escolar de los niños para mejorar las condiciones de educación, salud y alimentación de las familias en situación de pobreza extrema mediante el acceso a servicios de calidad en materia de educación, salud y alimentación, y la entrega de apoyos monetarios, y así contribuir a que los niños completen la educación primaria mediante becas escolares crecientes, y tengan la posibilidad de continuar sus estudios. Teniendo un total de 2 mil 455 Escuelas Primarias beneficiadas con el programa.

También se apoyó con la entrega de útiles escolares a 723 mil 850 alumnos que iniciaron el ciclo escolar en las 3 mil 68 Escuelas de Educación Primaria en espera de contribuir a la permanencia de los mismos en la educación Primaria.

Además de los apoyos compensatorios que se recibieron en las escuelas, en el segundo semestre del año 2013, se inició en 3 mil 68 Escuelas Primarias dependientes de la Dirección de Educación Elemental de SEIEM y las acciones correspondientes al Sistema Básico de Mejora, impulsado por la Subsecretaría de Educación Básica, presentadas en las Guías para el desarrollo de las Sesiones de los Consejos Técnicos Escolares, dando especial atención a las 3 prioridades generales: normalidad mínima, atención a la lectura, escritura y pensamiento matemático y prevención del rezago educativo. Algunas de las estrategias que se han llevado a cabo, son las actividades para iniciar bien el día, el avance de la ruta de mejora de las escuelas, a partir de la segunda sesión se realiza el análisis de los resultados de los alumnos, su caracterización para detectar oportunamente los alumnos en riesgo.

Con lo que se ha beneficiado a toda la población, pero principalmente a los 120 mil 302 alumnos de sexto grado, próximos a culminar su educación primaria.

Mejorar el Logro Educativo de los Alumnos de Educación Primaria General. La meta programada anual fue obtener el promedio de 8.3 y se logró alcanzar el 8.13, lo que representa 98 por ciento. Las acciones realizadas fueron encaminadas a obtener un mejor promedio, mediante evaluaciones bimestrales, lo que permitió arrojar resultados para establecer medidas, acciones y estrategias que ayuden a mejorar el aprovechamiento escolar de los alumnos.

Para avanzar en esta meta se han beneficiado 1 mil 511 Escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad con el objetivo de contribuir a mejorar el logro educativo en los alumnos de las escuelas públicas de Educación Primaria mediante la transformación de la Gestión Educativa.

Otro programa en el que se generan acciones para la mejora del logro educativo es el de Tiempo Completo, en el que se busca la mejora en la calidad de los aprendizajes a través de la ampliación y uso eficiente del tiempo, en fortalecimiento de los procesos de gestión escolar y las prácticas de enseñanza, así como la incorporación de nuevos materiales educativos, con lo cual se han beneficiado los alumnos de 251 Escuelas Primarias de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

Con el Programa Nacional de Lectura que apoya la formación de lectores y escritores competentes a través del uso de las bibliotecas escolares y de aula a mediante cinco líneas de acción: biblioteca escolar, biblioteca de aula, vinculación curricular, lectura y escritura en familia y otros espacios para leer con lo que se busca fortalecer las habilidades para el aprendizaje en los alumnos, se beneficiaron a 742 mil 338 alumnos de la totalidad de las escuelas. Siendo el mismo caso en relación a las acciones emprendidas por el Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa, que tiene por objetivo promover la educación incluyente en todas las escuelas de la educación básica, difundiendo entre la comunidad interna y externa la política de inclusión educativa y de integración de niños y jóvenes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes. Promoviendo entre las escuelas la diversificación curricular a partir del diagnóstico grupal, beneficiando a todos los alumnos de las 3 mil 68 escuelas primarias.

08 01 01 02 05 EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Atender a la Población Indígena bajo un Enfoque Intercultural y Bilingüe. Se logró llevar a cabo acciones que permitieron el desarrollo de niños y niñas que se desenvuelven en un contexto indígena y fueron beneficiados con este servicio a nivel de educación inicial, preescolar y primaria, desarrollando competencias y habilidades que favorecieron el desarrollo integral de los niños atendidos en esta vertiente educativa. Se logró alcanzar un 99.9 por ciento (33 mil 361 alumnos) de la meta programada anual de 33 mil 399.

A través de 95 centros de trabajo, educación inicial brindó la promoción y difusión del trabajo de las docentes en campo, con 95 dípticos y 95 trípticos logrando así: la inscripción de 1 mil 962 niñas y niños de 0 a 3 años de edad, beneficiando a 1 mil 702 padres de familia y 100 docentes.

Se brinda atención en tres modalidades: atención a niños y niñas de 0 a 3 años de edad, madres embarazadas y agentes educativos comunitarios, para normar y regular la atención y orientar la operación del servicio educativo, analizando los fascículos VI, VII y VIII del Marco curricular, lo que ha permitido innovar la práctica educativa del colectivo en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Con las 2 evaluaciones diagnosticadas realizadas en las 2 Supervisiones escolares, se detectó la necesidad de realizar asesorías para dar a conocer el Marco Curricular de Educación Inicial Indígena, diseñando estrategias metodológicas que permitieron brindar una mejor atención del servicio.

Por ello, se realizaron 67 visitas de seguimiento y asesorías a los 95 centros de trabajo con la finalidad de apoyar y reorientar el proceso de la aplicación del Marco curricular, planeación didáctica, evaluación, aplicación de la lengua indígena y atención a niños con necesidades educativas especiales para que los docentes requieran elementos teóricos y metodológicos para llevar a cabo su trabajo áulico.

Se realizaron 5 talleres con 100 docentes para la elaboración de planeaciones y material contextualizado para la enseñanza de la lengua mazahua, otomí y tlahuica, relacionadas con el Marco Curricular teniendo como resultado la construcción de tres compendios incluidos en 95 libros cartoneros de cada centro de trabajo, de la misma manera se brindaron estrategias de mantenimiento y de elaboración de material diversificado para la atención de los alumnos, 10 reuniones de trabajo para desarrollar actividades pedagógicas y reorientar la intervención didáctica y asistencial de las docentes, para evaluar el impacto de estas actividades se realizó una demostración del libro cartonero, una convención pedagógica y un evento sociocultural, actividades que permitieron conocer los logros cualitativos y cuantitativos y el trabajo pedagógico y asistencial que brinda este nivel educativo.

EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA

Se llevaron a cabo 13 Cursos taller sobre la enseñanza de las matemáticas, asistencia tecnológica para la adecuación de material para alumnos con discapacidad, lenguaje de señas mexicanas, enriquecimiento curricular, análisis del cuadernillo sobre discapacidad intelectual y auditiva y sobre la convivencia escolar armónica lo que permitió que los 29 asesores técnicos pedagógicos de 2 jefaturas, 13 supervisiones y 494 docentes obtuvieron elementos para favorecer su práctica, vinculando los campos formativos, beneficiando a los 12 mil 448 alumnos.

Se realizó un curso de formación continua dirigido a 2 jefes de sector, 13 supervisores escolares, 29 asesores técnicos pedagógicos, 27 directivos y 494 docentes, de ello se realizaron 24 visitas de asesoría vinculando el plan y programa de estudio, marco curricular, formación cívica y ética, integración educativa, ciencias, escuelas de tiempo completo, escuela segura y el programa de escuelas de calidad, beneficiando a 494 docentes.

Para verificar el impacto de este curso, se realizaron 21 reuniones operativas con 2 jefes de sector, 13 supervisores escolares y 29 asesores técnicos pedagógicos, para analizar las estrategias y resultados en el seguimiento del programa de estudios 2011, vinculado a los componentes y proyectos educativos.

Para reforzar la práctica docente se realizó 1 intercambio académico de experiencias docentes, y 1 coloquio sobre la "sistematización de experiencias docentes", beneficiando a 193 asistentes entre docentes, directivos, asesores técnicos pedagógicos, supervisores escolares y jefes de sector, lo que permitió intercambiar experiencias y estrategias metodológicas a considerar en la planificación vinculando el plan de estudios 2011.

Se realizó una Demostración de escoltas en lengua indígena mazahua, participando 16 escoltas de jefaturas de sector y zonas escolares lo que permitió que los docentes mostraran las habilidades desempeñadas en su práctica y la vinculación con el campo formativo del lenguaje y comunicación, desarrollo físico y salud, desarrollo personal y social y el de expresión y apreciación artística.

IMPACTO Y BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS FEDERALES EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y PRIMARIA

Respecto a escuelas de tiempo completo se benefició a 1 centro educativo con 65 alumnos en educación preescolar y 33 de educación primaria, beneficiando 3 mil 400 alumnos en el cual se incidió mediante 17 visitas de seguimiento y acompañamiento, 5 reuniones técnico pedagógicas relacionadas a la operatividad del programa, la escuela incremento su infraestructura física y de equipamiento en comedor, aulas, lo que ha permitido mejorar las condiciones de atención integral de la población de alumnos, visto en la potenciación de habilidades intelectuales, motoras y de razonamiento lógico matemático en los alumnos.

Con el programa escuela segura se incorporaron 110 escuelas de educación preescolar beneficiando a 3 mil 326 alumnos y 49 de educación primaria beneficiando a 5 mil 495 alumnos, estas escuelas fortalecieron con elementos técnicos pedagógicos y de intervención mediante las agendas de trabajo elaboradas y operadas con pertinencia, se realizaron 7 capacitaciones, 18 visitas de seguimiento y 4 reuniones con 49 directivos quienes organizaron, dieron seguimiento y resultados de avances del impacto de este programa, integrando 5 grupos corales de 5 escuelas donde participan 75 alumnos, por otro lado las escuelas han adquirido material de mantenimiento y remodelación así como suministros médicos, teniendo así entornos seguros previniendo accidentes

Se realizó 1 foro denominado: “transformando las prácticas educativas hacia la inclusión” beneficiando a 140 docentes, 6 jefes de sector, 36 supervisores escolares y 9 directivos de los 3 niveles educativos, quienes conocieron y reorientaron la planeación diversificada que atendió a 6 alumnos de educación inicial, 56 de preescolar y 110 de educación primaria con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, este foro fue derivado de 15 visitas de seguimiento 2 talleres breves y encuestas aplicadas a los centros de trabajo focalizados.

En educación indígena han incrementado las escuelas incorporadas al programa escuelas de calidad, desde el 2009 al 2013 se beneficiaron 137 escuelas y 7 mil 562 alumnos en educación preescolar, 51 escuelas y 8 mil 200 alumnos en educación primaria, permitiendo generar modelos de gestión con enfoques estratégicos orientados a la mejora de los aprendizajes, esto debido a las actividades desarrolladas mediante 6 capacitaciones para la elaboración y reorientación del plan estratégico de transformación escolar y del plan de trabajo, 12 visitas de seguimiento a centros escolares para verificar la operatividad del PT en las escuelas beneficiadas, cumpliendo con la comprobación de los recursos asignados de las 137 escuelas, las cuales mejoraron sus condiciones de infraestructura, equipamiento y adquisición de recursos didácticos y tecnológicos, mismos que se encuentran en los edificios escolares.

El Programa nacional de lectura benefició con bibliotecas escolares y de aula a 283 escuelas de educación preescolar y 163 escuelas de educación primaria, diseñó estrategias de seguimiento con los 29 asesores técnicos pedagógicos quienes realizaron un promedio de 82 visitas de acompañamiento y seguimiento, se realizaron 3 talleres para la construcción pedagógica sobre elementos que fortalecieron el aprovechamiento de las bibliotecas escolares en el aula. El impacto de estas actividades permitió fortalecer las estrategias del docente a través del uso de las bibliotecas escolares lo que fortaleció la función de los maestros bibliotecarios.

Respecto al programa de inglés en educación básica se implementó en una escuela de educación preescolar y en 22 de educación primaria, así mismo se dotó de 30 mil 649 libros de inglés de primero a sexto grado para las 163 escuelas de educación primaria. Para la operatividad de este programa se realizaron jornadas de formación, cursos, talleres y entrega de 22 laboratorios de inglés, lo que permitió fortalecer en el docente la metodología para la enseñanza del inglés en la educación básica.

08 01 01 02 06 EDUCACIÓN SECUNDARIA

Atender a la Población de 12 a 14 Años que Demanda Educación Secundaria. La meta comprometida para el ejercicio 2013 fue atender una población estudiantil de 338 mil 594 alumnos, logrando atender un total de 355 mil 740, lo que significa superar la meta

comprometida en un 5.1 por ciento y en relación con el año anterior se logró atender a 8 mil 580 alumnos más. Esto debido a que la prioridad para el sector educativo en las tres últimas décadas ha sido la expansión del servicio educativo hacia las zonas marginadas o en desventaja social.

En este sentido, los seis departamentos de las tres modalidades de educación secundaria han hecho esfuerzos importantes para atender a la población demandante del servicio de educación secundaria como:

- Se crearon 13 escuelas secundarias de las tres modalidades educativas: 15DST0242H (Calimaya), 15DST243G (Tecámac), 15DTV0403R (Almoloya de Juárez), 15DTV0405P (Malinalco), 15DTV0404Q (Temoaya), 15DES0363A (Chalco), 15DES0364Z (Tecámac), 15DES0365Z (Zumpango), 15DST0239U (Toluca), 15DST240J (Zumpango), 15DST0204E (Toluca), 15DST0241I (Chalco), 15DTV0402S (Otumba), 15DTV0401T (Zumpango), lo que permitió atender una población estudiantil de 1 mil 305 alumnos.
- Se amplió en la escuela 15DST204E ubicada en Toluca, Méx., el servicio al turno vespertino, permitiendo atender a 39 alumnos más.
- Se realizaron ejercicios de reorganización de alumnos a los turnos matutino y vespertino para equilibrar grupos y mejorar la atención de los alumnos.
- Se realizaron acciones como: seguimiento a alumnos reprobados, aplicación de la evaluación de recuperación de alumnos en los primeros cuatro bimestres del año escolar, trabajo con padres de familia, entre otros para evitar la reprobación y deserción escolar.

Favorecer el Desarrollo de las Competencias Básicas de Aprendizaje de los Alumnos de Educación Secundaria. En relación al porcentaje de alumnos aprobados en educación secundaria, se comprometió para el año escolar 2012-2013 la cantidad de 274 mil 151 alumnos, de los cuales se logró la cantidad de 306 mil 254 alumnos, superando la meta de manera importante con la cantidad de 32 mil 103 alumnos. Lo anterior, se debió principalmente a las acciones de asesoría implementadas por los departamentos de educación secundaria a las escuelas en el marco del desarrollo de la Estrategia Integral para la Mejora del Logro Educativo (EIME), la aplicación de los Acuerdos Secretariales 648 y 696 donde se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica y la implementación del Sistema Integral de Control Escolar (SINCE) herramienta administrativa que permitió hacer en tiempo y forma, el seguimiento a las escuelas con alto índice de reprobación y bajo aprovechamiento.

En cuanto al incremento de aprovechamiento escolar en alumnos de educación secundaria, la meta comprometida fue lograr un 8.08 de aprovechamiento escolar, obteniendo al cierre del año escolar 2012-2013 un promedio de 7.95. superior en un 2.9 por ciento al aprovechamiento escolar en relación al año escolar anterior.

Incrementar la Eficiencia Terminal en Educación Secundaria. La meta comprometida para el año fiscal 2013 fue lograr la cantidad de 87 mil 758 alumnos que culminan la educación secundaria de manera regular, logrando al momento de la evaluación la cantidad de 108 mil 803 alumnos, superando la meta de manera significativa con 21 mil 45 alumnos, lo que representa porcentualmente un incremento de 24 por ciento; y en relación con el año escolar anterior se tuvo un incremento de 2.5 puntos porcentuales.

Las acciones enfocadas a atender el indicador de Eficiencia terminal fueron las siguientes:

- Análisis de datos estadísticos para identificar alumnos en condición de riesgo de reprobación y deserción escolar.
- Asesoría en tiempo extraordinario a los alumnos en riesgo de reprobación y deserción escolar.
- Visitas a domicilio de alumnos en riesgo.

- Aplicación de los Acuerdos secretariales 648 y 696 donde se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica, donde se implementa la evaluación de recuperación del primero al cuarto bimestre del año escolar y así evitar la deserción y reprobación escolar.
- Trabajo con padres de familia para apoyo en la realización de trabajos extraordinarios.

08 01 01 02 08 EDUCACIÓN FÍSICA

Fortalecer la Educación Física en Educación Básica. Los resultados de la evaluación señalan que, la meta comprometida para atender el porcentaje de docentes de educación básica atendidos con asesoría técnica fue la cantidad de 3 mil 432 docentes, logrando al cierre del año fiscal 2013 la cantidad de 3 mil 456, superando la meta de manera representativa en un 100.7 por ciento. Estos resultados se debieron principalmente a la realización de acciones para optimizar los recursos humanos.

En relación con el porcentaje de alumnos de educación preescolar y primaria atendidos con clase directa, la meta comprometida fue atender 590 mil 52 alumnos, de los cuales se logró atender la cantidad de 610 mil 181 alumnos.

Los avances antes referidos han permitido fortalecer la enseñanza de esta asignatura en educación básica.

Fortalecer la Práctica del Deporte y la Actividad Física en Educación Secundaria. Se realizaron acciones estratégicas para promover, según los tiempos y horarios de cada escuela, la práctica de la activación física y la práctica del deporte como un componente del cuidado y prevención de la salud, los indicadores para medir el avance en el cumplimiento de la meta, están orientados al número de escuela por modalidad que realizan actividad física y fomento al deporte, teniendo al cierre del ejercicio 2013, 703 escuelas que realizan actividad física de las 654 programadas, logrando superar la meta en un 7.5 por ciento.

Las acciones implementadas por los departamentos de Educación Física en el valle de Toluca y el valle de México para Fortalecer la práctica del deporte y la actividad física en las escuelas de las tres modalidades de educación secundaria son:

- Asesoría sobre el enfoque de la Activación Física en los alumnos.
- Distribución de material informativo para aplicar según los tiempos y horarios de cada escuela la práctica de la activación física y la práctica del deporte como un componente del cuidado y prevención de la salud.
- Asesorías directas a los colectivos escolares para modelar las distintas formas de aplicar la Activación Física.

Lo anterior, permitió que las 810 escuelas secundarias establezcan en las rutas de Mejora del Consejo Técnico Escolar, según los tiempos y horarios la práctica de la Activación Física e incorporen acciones propias desde la enseñanza de la educación Física, la práctica del deporte.

08 01 01 02 09 ACCIONES COMPENSATORIAS

Atender con Servicios Asistenciales en Albergues Rurales, Internado en Educación Primaria y Centro de Integración Social a Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y en Situación Familiar Extraordinaria. La meta programada anual fue atender a 600 niños y se logró un 97.2 por ciento de la meta programada, al atender a 583. Los becarios se encuentran asistidos adecuadamente en tiempo y forma, tanto en el servicio asistencial que se les brindó como en el apoyo al reforzamiento de sus actividades escolares, lo que les permitió un mejor desarrollo de sus habilidades físicas e intelectuales.

Los servicios asistenciales fueron proporcionados por cinco vías, la primera mediante el Centro de Integración Social “Carmen Serdán” ubicado en Zinacantepec, México, con un padrón de 133 niños, el segundo a cargo del internado “General Ignacio Zaragoza” ubicado en el Municipio de Tenancingo, México, con un padrón de 300 niños, México, el tercero a cargo del albergue rural “Lic. Fernando Solana” ubicado en el Municipio de Texcaltitlan, México, con un padrón de 50 niños, el cuarto a cargo del albergue rural “Maestro José Vasconcelos” ubicado en la localidad de Bejucos del Municipio de Tejupilco, México y el quinto a cargo del albergue rural “Ignacio Manuel Altamirano” ubicado en el Municipio de San Martín Oztoloapan, México, con un padrón de 50 alumnos.

Algunas de las acciones llevadas a cabo durante el presente ciclo escolar que han permitido apoyar el logro de los aprendizajes esperados de los becarios, así como en el servicio asistencial que reciben, de acuerdo con los informes de las visitas y los informes reportados por los directores de estas instituciones han sido: la elaboración de planes de acción para el seguimiento y acompañamiento de los albergues, involucrando a la estructura educativa (Subdirección, Supervisiones Generales de Sector y Supervisiones Escolares en las cuatro instituciones mencionadas), visitas diagnósticas y de seguimiento tanto al Internado “Gral. Ignacio Zaragoza”, de Tenancingo México, como a los tres Albergues Rurales, beneficiando al personal y los 450 becarios, se ha involucrado al personal docente de los albergues e internado en las Reuniones de Consejo Técnico Escolar, en cuanto al cumplimiento de la normalidad mínima, el desarrollo de la ruta de mejora establecida y el cumplimiento de acuerdos y compromisos emanados de las mismas, la planificación didáctica y estrategias tutoriales, así como el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación son herramientas que algunos docentes han utilizado para apoyar la formación integral de los becarios, la sistematización de las visitas al internado (2 por mes) han permitido apoyar a los 12 docentes y 300 becarios en cuanto a sus necesidades, dentro de las acciones correspondientes al servicio asistencial, con el apoyo de los Centros de Salud, se llevaron a cabo estudios de somatometría, revisión de salud bucal, estudio biopsicosocial y pláticas sobre el cuidado de la salud en los cuatro Centros de Trabajo. Estas acciones permiten el seguimiento integral del alumno, así como a la optimización de recursos para brindar una alimentación balanceada y equilibrada que mantenga un cuadro nutricional de los becarios pertinente, con la finalidad de promover la convivencia armónica y desarrollar la socio afectividad entre los becarios, y finalmente se realizaron las convivencias Decembrinas, realizando para este propósito diversas actividades lúdicas y artísticas, beneficiando a los 450 becarios.

En el Centro de Integración Social No. 5, se benefició con los recursos asignados de los programas de, escuela de calidad, escuela segura y el programa nacional de lectura, así como con el proceso de la reforma integral de educación básica y consejos técnicos escolares, lo que permitió realizar 15 visitas técnico pedagógicas que verificaron la operatividad y empleo de los recursos obtenidos en cada programa, lo que impactó que los docentes fortalecieran su intervención pedagógica en beneficio de 133 becarios.

Fomentar la Equidad Educativa, a través de Acciones que Promuevan el Acceso y Permanencia de los Niños con Mayores Desventajas Socioeconómicas a la Educación Preescolar y Primaria General e Indígena, que Garanticen el Logro de Trayectorias Escolares Exitosas, Secuenciales y Completas. Se programó la realización de 1 mil 300 acciones y se dio cumplimiento al 100 por ciento, gracias a que se desarrollaron las actividades necesarias para la formación de comunidades de aprendizaje y la construcción de redes de tutoría, encuentros, capacitaciones y visitas de acompañamiento y seguimiento.

Se trabajó con el proyecto de Innovación Polígonos Focalizados; éste tiene como objetivos: contribuir desde el ámbito educativo al fortalecimiento del tejido social en las regiones definidas por los polígonos seleccionados y mejorar las oportunidades de aprendizajes que favorezcan la permanencia de los alumnos y alumnas en la escuela, procurar su egreso oportuno e incrementar el logro educativo a partir de diversas estrategias como la ampliación de la jornada escolar, relaciones tutoras y el fortalecimiento de comunidades de aprendizaje. Se realizaron visitas de asesoría técnico pedagógica para apoyar el trabajo docente y el seguimiento y evaluación a las escuelas multigrado focalizadas. Se brindó capacitación a los directores escolares y líderes académicos de las 164 escuelas focalizadas por el Programa Escuelas de Calidad (PEC)-Estrategia Integral para la Mejora del Logro Educativo (EIMLE). Se efectuaron 6 réplicas del

Taller “Construcción de Unidades de Aprendizaje” dirigido a líderes académicos de escuelas focalizadas por el programa “PEC – EIMLE y asesores técnico pedagógicos. Con relación a la Estrategia Integral para la Mejora del Logro Educativo y el programa PEC – PEMLE y con el propósito de mejorar el logro educativo de los alumnos y la práctica docente de los profesores de las 164 escuelas focalizadas, se han estado realizando visitas a las escuelas, durante éstas, los asesores técnico pedagógicos han realizado actividades de acompañamiento académico, asesoría y tutoría “in situ”, para consolidar las redes tutoras y por lo tanto las comunidades de aprendizaje. Se brindó capacitación a los directores escolares y líderes académicos de las 164 escuelas focalizadas por el programa PEC – EIMLE. Los asesores técnicos que participan en el programa EIMLE recibieron capacitación. Se articularon las actividades de capacitación de los ATP y docentes que participaron en el programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica y Estrategia Integral para la mejora del Logro Educativo. Se consolidaron los nodos escolares de las 164 escuelas focalizadas mediante la continuación de los procesos mensuales de capacitación. Se impulsaron desarrollos de experiencias regionales modelo, que garantizaran el logro educativo de los estudiantes a partir de la formación de redes de tutoría.

08 01 01 02 10 LIBROS DE TEXTO

Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Preescolar y Primaria así como Paquetes de Apoyo Educativo y Uniformes Escolares. La meta programada anual fue la entrega de 5 millones 958 mil 941 libros, teniendo un cumplimiento de un 25 por ciento más de la meta establecida, con 7 millones 448 mil 748 libros entregados al distribuirse en educación primaria y en el nivel de educación preescolar.

Los libros de texto gratuitos para estudiantes de primaria y secundaria son entregados en tiempo y forma antes del inicio de cada ciclo escolar, para cumplir con la obligación que establece el artículo 3º constitucional de ofrecer educación pública y gratuita a todos los niños y jóvenes que cursan la educación primaria o la educación secundaria.

Distribuir los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Secundaria, así como los Paquetes de Apoyo Educativo y Uniformes Escolares. La meta comprometida para el año fiscal 2013 fue la distribución de 1 millón 600 mil 450 libros de texto gratuitos para alumnos de educación secundaria en sus tres modalidades, y libros para el maestro de telesecundaria, teniendo a la fecha de la evaluación, la cantidad de 2 millones 485 mil 790 libros entregados, lo que representa superar la meta en un 55.3 por ciento.

En relación a la entrega de libros de texto gratuito a los alumnos, las acciones implementadas son las siguientes:

- Programación de las necesidades de los libros de texto gratuitos, actividad basada en la información estadística del año escolar anterior con una proyección de crecimiento de la matrícula para el año escolar a atender.
- Selección de libros de texto gratuito realizada por los maestros de las escuelas de acuerdo a las propuestas de diversas editoriales y autores para las modalidades de secundaria general y técnica, y que posteriormente son adquiridos por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG).
- Distribución de los libros de textos gratuitos a las escuelas, actividad realizada por las estructuras departamentales que acuden a las sedes de almacenamiento acordadas con la Dirección de Recursos Materiales y Servicios para su recuperación y distribución las escuelas.
- Distribución a las escuelas telesecundarias, de los materiales de apoyo a la práctica docente y al aprendizaje de los alumnos.
- Elaboración de informes de libros faltantes, a fin de que las instancias correspondientes realicen las gestiones necesarias para su obtención.

08 01 01 03 03 PREPARATORIA ABIERTA Y BACHILLERATO A DISTANCIA

Ampliar la Cobertura de Preparatoria Abierta en la Entidad. Se orientaron las acciones hacia la promoción y difusión de éste modelo educativo, a través de exposiciones de oferta educativa en los Ayuntamientos, empresas, asociaciones civiles y escuelas secundarias, con el propósito de aproximarse a la población interesada que se encuentre en condiciones de cursar el bachillerato. Para tal efecto se programó la meta anual de lograr inscribir a 27 mil 655 alumnos, cubriendo satisfactoriamente la meta en un 100.8 por ciento al inscribir a 27 mil 876.

Elevar el Número de Estudiantes Certificados en el Modelo de Preparatoria Abierta. La meta anual comprometida fue que 3 mil 515 estudiantes obtuvieran su certificado de terminación de estudios, sin embargo se rebasó la meta en un 84.5 por ciento, al certificar a 6 mil 485 alumnos. La situación anterior obedece a que éste modelo educativo se caracteriza por ser flexible, ya que al no existir ciclos escolares, los estudiantes se certifican en función de sus necesidades y expectativas de vida.

Fortalecer Académicamente el Modelo de Preparatoria Abierta. Con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes, se realizó la aplicación de los exámenes de las asignaturas que contempla el plan de estudios vigente, con el propósito de que los estudiantes lo acrediten en su totalidad y se encuentren en posibilidades de tramitar su certificado de terminación de estudios. La meta anual programada fue la aplicación de 148 mil 276 exámenes, superando la meta en un 57.6 por ciento (233 mil 618 exámenes), esto derivado de la obligatoriedad constitucional del nivel Medio Superior, ya que algunas instituciones de orden público y privado para dar cumplimiento al decreto presidencial se encontraron en Preparatoria Abierta los servicios para ofrecer estudios de bachillerato. Asociado a lo anterior, el interés por fortalecer la profesionalización de los cuerpos policiacos del Estado de México se ha reflejado en el incremento de la solicitud, presentación y acreditación de exámenes.

08 01 01 04 04 FORMACIÓN DOCENTE

Formar en las Instituciones de Educación Superior a Profesionales de la Educación con Equidad y Pertinencia para Satisfacer las Necesidades de Educación Básica. La meta programada en 2013 en este proyecto fue atender a 4 mil 855 alumnos. El logro registrado del 99.3 por ciento respecto a lo programado para este año, al registrar una atención de 4 mil 819 alumnos en los programas de licenciatura y posgrado que se desarrollan en las Instituciones de Educación Superior de SEIEM (IES-SEIEM), formadoras de docentes: Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en las Unidades de Toluca, Atizapán y Ecatepec, así como subsedes en Acambay, Ixtlahuaca, Jilotepec, Tejupilco, Nezahualcóyotl y Tultepec; Centro de Actualización del Magisterio en el Estado de México (CAMEM) con sedes en Toluca y Nezahualcóyotl, así como la Unidad de Desarrollo Profesional en Tlalnepantla (UDP); Escuela Normal Rural “Lázaro Cárdenas del Río” (ENRLCR), y la División de Estudios Semi-escolarizados de la ENRLCR.

Cabe señalar que la inscripción inicial para el ciclo escolar 2012-2013, fue de 4 mil 347 alumnos, como lo señala la estadística inicial (estadística 911); sin embargo, para el inicio del año 2013 (semestre par), se ofertaron los programas de Licenciatura en Educación, modalidad semi-escolarizada, en las unidades de la UPN, así como una promoción de la Maestría en Educación Básica, en esa misma institución, incorporando a 470 nuevos alumnos. Así mismo se registró la inscripción de 2 alumnos para regularización en el CAMEM-Toluca. Es decir, a los 4 mil 347 alumnos inscritos al iniciar el ciclo escolar 2012-2013, se suman 472 de nuevo ingreso que iniciaron actividades en febrero de 2013.

Las actividades desarrolladas en las distintas IES-SEIEM, están encaminadas a formar integralmente a profesionales de la educación con alto nivel académico, preparados en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, emprendedores e innovadores.

En el seguimiento de los resultados de los alumnos egresados de las IES-SEIEM, se tiene que se obtuvieron resultados favorables al obtener en promedio general de aprovechamiento académico de 8.85 puntos; en los resultados por institución, cada una logró lo programado en el Programa Anual 2013.

08 01 01 05 01 ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS

Atender a la Población de 15 Años o más en Rezago Educativo en el Estado de México, con Servicios de Alfabetización, Educación Primaria, Secundaria y Misiones Culturales. De los 2 mil 93 adultos que se planearon atender, se logró un cumplimiento en la meta del 135.6 por ciento, atendiendo a 2 mil 838 personas. Esto obedece a la importancia que se le dio a la difusión de los servicios así como la capacitación de las figuras educativas para que logren captar, motivar y retener a los alumnos que están dando resultados.

Para lograr captar y mantener la permanencia de los alumnos, así como su certificación y capacitación se implementaron las siguientes acciones: se transmitieron 627 Spots por cadena de radio, se entregaron 150 vinilonas, 1 mil 750 trípticos y 150 censos escolares. Asimismo se elaboraron dos cuadernillos de trabajo, una guía de español y una de matemáticas, se realizaron seis cursos taller: “Elaboración de Material Didáctico” para fortalecer el aprendizaje de alumnos con baja visión con la asistencia de 28 participantes, 4 supervisores, 6 asesores técnico pedagógicos de supervisión, y 3 asesores del departamento, 2 directores, 5 docentes de los centros de Educación básica que atienden alumnos con necesidades educativas especiales y 8 docentes de los Centros de Trabajo de Educación para adultos de Misiones Culturales; Curso taller “Dirigido a Especialistas de Pequeñas Industrias y Educación para la Familia” con la participación de 36 alumnos, los cuales elaboraron 260 jabones artísticos; Curso taller elaboración de garapiñados dirigido a especialistas de pequeñas industrias y de educación para la familia; Curso taller “Ciclo Vital de la Familia” con la asistencia de 69 participantes con la finalidad de resaltar la importancia de las misiones culturales desde su creación; Curso taller de “Matemáticas Tercer Año Construcción de Sucesiones de Números Enteros a Partir de las Reglas que las Definen”, contando con la participación de siete supervisores, siete asesores técnico pedagógicos de las siete zonas escolares del departamento y 31 participantes, se realizó Curso taller “Desarrollo de Competencia Lectora con Asesores Técnico Pedagógicos de Zona y Departamento” donde a partir de un texto adquirieron actividades que en la práctica promueven las competencias comunicativas con la intención de fortalecer el programa de lectura y el uso de textos de la biblioteca; Curso taller “Bombón Artístico”: este curso mantuvo actualizados a tres especialistas de pequeñas industrias y cinco de educación para la familia en el desarrollo de sus actividades elevando la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, dando inicio con ello al intercambio de conocimientos entre especialistas; se elaboraron dos bancos de reactivos y 22 asesorías beneficiando a siete supervisores, siete asesores técnico pedagógicos, seis asesores administrativos, dos asesores de programas especiales, 48 directivos y jefes de misión, 80 maestros y 46 especialistas.

08 01 01 06 05 GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

Consolidar la Participación Social en las Escuelas de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Especial (APF, CEPS y Comités de Seguridad Escolar, Parcelas Escolares y Establecimientos de Consumo Escolar). La meta programada para el año 2013 fue la creación de 13 mil 81 Comités, la cual fue superada en un 35.3 por ciento debido a la inclusión de los Comités de Seguridad, con 17 mil 693 Órganos de Participación Social. Cabe mencionar que los Comités de Seguridad Escolar se incluyeron en el conteo debido a que el Reglamento de Participación Social señala que también se implementarán estrategias para difundir y capacitar sobre dicha materia.

Capacitación: Se realizaron 320 visitas integrales a escuelas de educación elemental para verificar la operatividad de la norma de los programas de Asociaciones de Padres de Familia, Consejos Escolares de Participación Social, Seguridad Escolar, Establecimientos de Consumo Escolar y Parcelas Escolares, en las que se visitaron 72 municipios, con un total de 96,584 beneficiados.

Se llevaron a cabo 4 eventos de capacitación sobre los programas del Departamento de Extensión y Vinculación Educativa, en los que participó la estructura educativa, en los municipios de Toluca, San Felipe del Progreso, Teotihuacán y Atenco, con un total de 829 beneficiados.

Se realizaron 8 asesorías sobre el registro de las sesiones y asambleas en la plataforma SICEPS a los enlaces responsables de los programas de Extensión y Vinculación Educativa en los niveles de Educación Elemental.

Se brindaron 3 mil 247 asesorías a la estructura educativa, vía telefónica, correo electrónico y/o presencial, sobre el Sistema Integral de Consejos Escolares de Participación Social para habilitar la página electrónica, actualizar datos, cambios de directivo escolar, recuperación de contraseñas y altas en el sistema para el registro de los CEPS.

Se registraron en la plataforma del Sistema Integral de Consejos Escolares de Participación Social, de un total de Escuelas de Educación Elemental Oficiales 4 mil 916, 98 por ciento en la 1ª Asamblea y 1ª Sesión en el Sistema Integral de Consejos Escolares de Participación Social, 96 por ciento en la 2ª Sesión, 95 por ciento en la 2ª Asamblea y 74 por ciento en la 3ª Sesión.

Difusión: Distribución en escuelas de educación elemental de 4 mil 233 ejemplares del cartel “¿Cómo colaboran los padres de familia en la escuela?” e inclusión del mismo en el Portal Ciudadano de la Dirección de Educación Elemental.

Se publicaron 2 mensajes sobre los programas de Extensión y Vinculación Educativa en el talón de pago de los trabajadores de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, con las leyendas: “LOS CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SE REGISTRAN EN: www.edomex.gob.mx/educacion” y ¡SOMOS LO QUE COMEMOS! 16 DE OCTUBRE “DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN”.

Se distribuyeron, vía estructura educativa a los planteles educativos de Educación Elemental 6 mil paquetes que incluían: 1 convocatoria para participar en el Quinto Concurso Nacional de la Estrategia de Participación Social para una Escuela Mejor 2013, 5 Cuadernos “Los CEPS y su papel en la gestión escolar” y 3 ejemplares de los Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social. Se distribuyeron vía estructura educativa de 14 mil 331 ejemplares de cuadernillos sobre: “Orientaciones para el trabajo de los Comités de Impulso a la activación física”, “Orientaciones para el trabajo de los Comités de Establecimientos de Consumo Escolar” y “Orientaciones para el trabajo de los Comités de Cuidado del medio ambiente y limpieza del entorno escolar”.

Fortalecer la Educación Preescolar y Primaria Mediante la Operación de los Programas de Apoyo Educativo (Lectura, Valores, Salud, Medio Ambiente, Bullying, Equidad de Género, Escuelas de Calidad, entre Otros). La meta programada fue de 7 acciones, misma que se cumplió al 100 por ciento a través de asesorías focalizadas pertinentes para docentes y directivos, las cuales fortalecieron sus saberes para mejorar la práctica educativa; se realizaron actividades de seguimiento a la práctica docente y a la gestión escolar. Por otro lado, se reprodujeron y distribuyeron materiales de apoyo, se capacitó a asesores técnico pedagógicos y se realizaron visitas de asesoría y acompañamiento para mejorar la calidad del servicio en los centros de trabajo.

En educación elemental se realizan acciones para favorecer la convivencia armónica de las comunidades educativas a través orientaciones a docentes, padres de familia y alumnos con acciones que se contemplan en los programas escuela segura, escuelas de calidad y Escuelas de Tiempo Completo.

En educación primaria en el ejercicio fiscal 2013, se cuentan con 2 mil 713 escuelas oficiales incorporadas dentro del Programa Escuela Segura (PES) distribuidas de acuerdo a los programas implementados a nivel estatal y federal Mi escuela Segura: 2 mil 17 y Escuela Segura: 1 mil 794.

Dentro del Programa Nacional de Lectura, durante el segundo semestre del año 2013 se realizaron actividades como: Taller de Lectura y escritura en 10 Centros de Trabajo, dirigido a 1 mil 650 Padres de familia, 1 mil 850 alumnos y 80 docentes. Se realizó el taller de «Uso manejo y organización de Biblioteca Escolar y Biblioteca de Aula con los libros del rincón» con 150 docentes. Se llevó a cabo la distribución de acervos bibliográficos en 4 mil 688 escuelas beneficiadas con un total de 882 beneficiándose 195 alumnos. Se dio seguimiento al Proyecto de

Lectura, activación de Bibliotecas Escolares y de Aula en 3 Internados y 2 Albergues. Se realizaron 4 visitas de apoyo y seguimiento, 3 talleres de lectura dirigido a padres de familia, alumnos y docentes y se encuentran funcionando 4 bibliotecas que forman un 70 por ciento. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo: 4 con la coordinación estatal del programa, 2 con planeación y 3 con enlaces de subdirección y departamentos. Se realizó Capacitación a directores escolares de Escuelas de Tiempo Completo y Rezago educativo y/o Cruzada contra el Hambre, en el mes de Noviembre de 2013. Con la temática “Bibliotecas escolares y de aula: una intervención educativa del director escolar”, para 352 Directores de primaria regular e indígena, 285 Directores escolares de preescolar Valle de Toluca y México y 1 directora de educación indígena. Se capacitó a 30 Asesores Técnico Pedagógicos de Subdirecciones y Deptos., regular e indígena para capacitación a supervisores. Se realizaron visitas técnicas pedagógicas a 19 escuelas, en primarias se trabajó con 5 bibliotecarios, 14 docentes bibliotecarios, 19 directores escolares, 3 supervisores escolares). Se llevó a cabo la Aplicación de instrumentos de evaluación a 67 Centros de Trabajo. Se realizaron Cursos Taller y Asesorías, sobre lectura, escritura y comprensión lectora Beneficiando a 50 centros educativos (especial, preescolar y primaria), 134 figuras educativas, (ATP’s, supervisores y directores, docentes bibliotecarios). Se Participó en el “1er. Encuentro Nacional de Lectura y Escritura para la mejora del aprendizaje”: Resultados:

Con el respecto al Programa Escuela Segura en el nivel de Educación Preescolar, se logró atender a 289 escuelas, 906 docentes y 27 mil 176 alumnos. A través de actividades como talleres sobre el “Manual de Seguridad Escolar”, asesorías para la Incorporación a la 7ª. Etapa del Programa, así como Jornadas Cívicas Escolares donde se elaboró la propuesta de protección ante la inseguridad y la violencia dentro y fuera de los planteles escolares. Con estas acciones, se impulsó la seguridad y la cultura de prevención en la comunidad educativa a través del enlace entre los organismos de educación y seguridad pública para asegurar su colaboración en el proceso preventivo y de reacción oportuna, así como la generación de espacios en las cuales los alumnos valoran las ventajas de vivir en sana convivencia y participar en la construcción de la democracia.

Para dicho programa se implementaron las siguientes acciones: inscripción de 743 mil 590 alumnos al Seguro Escolar, difusión de material correspondiente a la red de hospitales del Seguro Escolar a las 2 mil 713 escuelas, capacitación a 2 mil 713 directores para la operatividad del programa en caso de accidentes.

En relación al Programa Escuelas de Calidad, este fortalece la autonomía de la gestión educativa para la transformación en las relaciones escuela sociedad y actores educativos. En Educación Preescolar se han incorporado 582 escuelas; beneficiando a 65 mil 421 alumnos, 2 mil 303 docentes han aprovechado estos recursos para atender los criterios de los estándares para la mejora en la calidad educativa. Con estos recursos se ha atendido la infraestructura, construcción, ampliación de la instalación, adquisición de equipos tecnológicos y material didáctico entre otros. Los resultados se traducen en mayor participación de los padres de familia y mayor integración del colectivo en una visión y cultura de evaluación para la toma de decisiones.

Articular la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, a fin de Lograr el Desarrollo de Competencias, los Estándares Curriculares y los Aprendizajes Esperados en Educación Básica. Las 4 acciones realizadas favorecieron la práctica docente ya que incorporaron actividades utilizando materiales de interés para el alumno logrando que adquirieran conocimientos, habilidades y aptitudes, para el logro de aprendizajes esperados, alcanzando así el 100 por ciento de la meta.

En Educación Preescolar se consideró el desarrollo de las sesiones del Consejo Técnico Escolar, en donde se establecieron estrategias a seguir con los docentes, así como revisar y reorientar los acuerdos y compromisos establecidos en la Ruta de Mejora. Los Planes y Programas de estudio siendo éstos la base para el diseño de la planificación didáctica, la vinculación de todos los programas de apoyo educativo y el fortalecimiento de los aprendizajes esperados en todos los alumnos. El compromiso de formación continua de los ATP’s es notable a través de la participación activa de cada uno de ellos, por lo que se espera que la profesionalización de la función se convierta en una prioridad para ofrecer un mejor servicio a la comunidad educativa. Los cursos-taller y las asesorías que se brindan a los docentes es para fortalecerlos en sus

competencias profesionales, con la finalidad de que los maestros diseñen e implementen a la Planificación Didáctica, actividades para llevar el proceso enseñanza aprendizaje del idioma inglés, así como el dominio y manejo práctico de los enfoques y propósitos del Plan y programas de estudio 2011. Las visitas de observación a la Práctica Docente, así como las de Tutoría, se realizan por parte de los ATP s, que laboran en el departamento para el Desarrollo de la calidad Educativa, con la finalidad de apoyar y/o asesorar a los maestros frente a grupo de las escuelas en las cuales realizan sus Consejos Técnicos, en fechas diferentes a éstos, basándose y apoyándose en los Planes y Programas de estudio vigentes, logrando así que tanto Asesor como Maestro de grupo, busquen la mejor forma para la enseñanza de los alumnos, lo cual se hace con la finalidad de que los alumnos sean los más beneficiados en su proceso de aprendizaje, todo esto en el marco de las actividades del Programa de Articulación y Actualización de la Reforma Curricular en la Educación Básica.

En educación primaria. Para el logro de ésta, se realizaron 8 reuniones de Consejo Técnico Escolar en el cual se abordaron: el conocimiento del Plan y Programas de Estudio de Educación primaria, planificación y evaluación para el campo de formación: “desarrollo personal y para la convivencia”, El Consejo Técnico Escolar”: una ocasión para el desarrollo profesional docente y la mejora de la escuela”, ruta de mejora educativa, en nuestra escuela todos aprendemos, rasgos de la normalidad mínima; dichas reuniones fueron acompañadas por 3 mil 527 directivos, 1 mil 913 apoyos técnicos pedagógicos.

Modernizar la Función Supervisora para Apoyar la Gestión Directiva y Acompañar la Práctica Docente en las Escuelas de Preescolar y Primaria. Con la finalidad de que exista una mejora continua, se brindó apoyo técnico metodológico a través de asesorías, capacitaciones, visitas y acompañamiento técnico; los cuales están encaminados hacia la superación profesional, el incremento de saberes docentes y administrativos, actualización educativa, etc. de tal forma que los profesores estén siempre a la vanguardia de las técnicas y procedimientos de enseñanza, así como de los contenidos curriculares, los lineamientos de la reforma educativa y normatividad en materia de educación. Así es como se dio cumplimiento a la meta programada con el 100 por ciento, la cual equivale a 16 acciones.

En Educación Preescolar las principales acciones técnico pedagógicas encaminadas a fortalecer las competencias profesionales del personal que desarrolla funciones directivas y de asesoría, fue el Taller de seguimiento y evaluación a la gestión escolar, 4 Reuniones técnicas sobre el ejercicio de la planeación y evaluación así como el Taller de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Escolar, logrando atender a las 17 supervisoras generales de sector a 128 supervisoras de zona escolar y asesores técnico pedagógicos, mediante las cuales se dieron lineamientos para realizar un acompañamiento sustentado en el Sistema de Asesoría Académica a la Escuela, logrando identificar áreas de mejora, diseñando y ejecutando un trayecto formativo; se orientaron las Planeaciones de Sector y Zona bajo el modelo de Gestión Educativa Estratégica, logrando dar mayor autonomía en el diseño de objetivos , indicadores y metas comunes; en cuanto a los planteles escolares cuentan con una Planeación un Plan Anual de Trabajo en forma digitalizada.

Se realizó una conferencia “La Sistematización como Proceso de Mejora”, con 207 Directoras, 80 Supervisores, 90 Asesores Técnicos Pedagógicos, la cual promovió la innovación y sistematización de la planificación escolar, reconociendo la importancia de solución de problemáticas para impulsar el aprendizaje de los actores escolares. Esto se reforzó con el taller “El Fortalecimiento de la Función Directiva desde el Asesoramiento dentro de la Gestión Estratégica” con 89 Supervisores y 90 Asesores Técnico Pedagógicos, el cual permitió fortalecer la función del asesoramiento centrada en procesos de colaboración para la atención de las necesidades de formación permanente.

En Educación Primarias, con la finalidad de que exista una mejora continua, se brindó apoyo técnico metodológico a través de asesorías, capacitaciones, visitas y acompañamiento técnico, tales como:

Capacitación, seguimiento y acompañamiento en el desarrollo de la VISITA DE DIAGNÓSTICO DE LA PLANIFICACIÓN DOCENTE Y LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS en tres fases (Visita de Diagnóstico, Formativa y de Evaluación) al 100 por ciento de escuelas (3 mil 68) del nivel de Primaria de la Dirección de Educación Elemental, Asesoría sobre la cartilla de educación básica y

acuerdos de evaluación -696-que cambia la cartilla a reporte de evaluación al 100 por ciento de Directores (3 mil 68), Curso de Informática: HDT Certificación Internacional, convocatoria abierta desde inicio de ciclo escolar al cierre para diversas poblaciones: docentes, Directivos y ATP, Elaboración del Catálogo Pedagógico de los libros del rincón -PNLE-, y acciones como las Jornadas Literarias y Círculos Lectores realizadas en todas escuelas de Primarias (3 mil 68), Curso básico: "Transformación de la Práctica Docente" dado a los docentes (26 mil 637), Directores (3 mil 68), ATP (1,913), Supervisores Escolares (362), Supervisores Generales (46) y Subdirectores de Educación (5), Curso-Taller: La literatura y la lectura para el desarrollo del pensamiento crítico a los ATP encargados del Programa en Zonas y Sectores (410), Asesoría sobre los trámites y gestiones sobre PEC XII a Directores que se incorporaron y reincorporadas (1 mil 416) , y la realización del PETE en línea (3 mil 68 considerando escuelas oficiales y particulares), Asesorías en Reunión de información de CEPS, APF, ECE, Parcelas Escolares, etc. conformando los diferentes comités escolares (2 mil 713 directores de Escuelas Oficiales), Capacitación a los Supervisores Escolares y Generales sobre el Consejo Técnico Escolar -CTE- (46 Supervisores Generales y 362 Supervisores Escolares total 408), Capacitación a los ATP (410) sobre el Programa "Explora 2.1", Asesoría a los Supervisores escolares y generales (408), así como a los ATP encargados del Programa (410) sobre la evaluación diagnóstica grupal e Individual (anteriormente perfil grupal y caracterización del aula), 5 Reuniones de Academia por grados en los diferentes centros escolares inmiscuyendo a los docentes (26 mil 637), Directores (3 mil 68), ATP (1 mil 913), Supervisores Escolares (362), Supervisores Generales (46) y Subdirectores de Educación (5).

Lo anterior estuvo encaminado hacia la superación profesional, el incremento de saberes docentes y administrativos, actualización educativa, etc. de tal forma que los profesores, directivos y equipos de supervisión (Asesores Técnicos Pedagógicos -ATP's-, estén siempre a la vanguardia de las técnicas y procedimientos de enseñanza, así como los contenidos curriculares, los lineamientos de la reforma educativa y normativa en materia de educación.

Consolidar la Participación Social en las Escuelas de Educación Secundaria. La meta comprometida para el año fiscal 2013 fue la constitución y operación de 2 mil 415 órganos de participación social, logrando al momento de la evaluación la cantidad de 2 mil 302 lo que representa un avance del 95.3 por ciento. Lo anterior, se debe principalmente a que la DESySA ha impulsado para el año escolar 2013-2014 la constitución y funcionamiento de los órganos de participación social en las 811 escuelas, sin embargo, las condiciones de algunas de ellas (baja matrícula, escasa participación de los padres, ubicación en zonas marginadas, etc.) limita su constitución y funcionamiento.

Para promover la constitución y funcionamiento de los órganos de participación social en las escuelas, los departamentos de Extensión y Vinculación Educativa en coordinación con los departamentos de educación secundaria (México y Toluca), llevaron a cabo las acciones siguientes:

- Difusión de los propósitos, la normatividad y documentos impresos que regulan la Participación Social.
- Seguimiento a las asambleas y sesiones a través del registro en la plataforma electrónica del Sistema Integral de los CEPS, así como de las APF.
- Análisis, registro y valoración de los informes financieros del total de las asociaciones de padres de familia.
- Realización de asesorías a los departamentos de educación secundaria sobre la normatividad que regula la constitución y funcionamiento de los CEPS, las APF, los CSE y los Establecimientos de Consumo Escolar (ECE), así como, sobre el Sistema Integral de Participación Social.

Durante el año escolar 2013-2014, se logró la constitución y funcionamiento de los órganos siguientes:

Valle	Departamento	Total de Escuelas	CEPS ¹	%	CSE ²	%	APF ³	%
Toluca	Secundaria general oficial	73	73	100	63	86.3	73	100
	Secundaria general (Trab.)	1	1	100	1	100	1	100
	Secundaria técnica	108	108	99.08	107	99.07	108	99.08
	Telesecundaria	192	190	98.95	134	69.79	190	98.95
SUBTOTAL		375	372	99.2	305	81.33	372	99.2
México	Secundaria general oficial	164	159	96.95	159	96.95	143	87.19
	Secundaria general (Trab.)	4	4	100	4	100	4	100
	Secundaria técnica	123	121	98.37	121	98.37	119	96.74
	Telesecundaria	144	140	97.22	140	97.22	139	96.52
SUBTOTAL		435	424	97.47	424	97.47	405	93.33
TOTAL		810	796	98.27	729	90	777	95.92

Fortalecer en Educación Secundaria la Operación de los Programas de Apoyo Educativo (Lectura, Valores, Salud, Medio Ambiente, Bullying, Equidad de Género, Escuelas de Calidad e Integración Educativa entre Otros). La programación de esta meta fue la realización de 104 acciones estratégicas, logrando la cantidad de 136, lo que representa un avance del 130.8 por ciento, esto debido a las acciones que se realizaron para coadyuvar al logro del perfil de egreso de la educación básica y las competencias para la vida, proporcionando a los colectivos escolares elementos para fortalecer la apropiación del currículo, a través del desarrollo de los programas de apoyo en donde se nota el nivel de involucramiento y participación de los agentes educativos, evaluando los temas sustantivos de la educación secundaria como: Programa Escuela Segura, Programa Escuelas de Calidad, Programa Escuela y Salud, Programa Escuelas de Tiempo Completo prevención de adicciones, valores, entre otros.

Consolidar la Articulación de la Educación Básica y el Modelo Fortalecido de Telesecundaria. La meta programada para el año 2013 fue la realización de 115 acciones estratégicas en educación secundaria para consolidar la articulación de la educación básica, logrando la cantidad de 133 acciones, lo que representa que se superó la meta en un 15.7 por ciento, lo anterior obedece principalmente a que se promovieron acciones para coadyuvar al logro del perfil de egreso de la educación básica y las competencias para la vida, proporcionando a los colectivos escolares elementos para fortalecer la apropiación del currículo.

Consolidar la Modernización de la Función Supervisora para Elevar la Calidad de la Educación en Escuelas Secundarias. La programación de esta meta fue de 34 acciones, logrando 43 acciones que corresponden al 126.5 por ciento, esto debido al surgimiento de nuevos componentes de política educativa que es necesario promover con los equipos sectoriales de supervisión para su implementación en el año escolar 2013-2014, en temas relacionados con el Consejo Técnico Escolar, Proyecto Matemáticas, Evaluación Formativa y Acuerdo Secretarial 648, entre otros.

Coadyuvar al Cumplimiento del Calendario y Horario Escolar Promoviendo la Eliminación de Distractores. Se lograron, dentro del programa anual, 8 acciones que corresponden al 100.2 por ciento de lo programado para el cumplimiento de la meta, para ello se mantuvo la comunicación para reportar las incidencias que provocaron alguna suspensión y se trató de evitar en la medida de lo posible los distractores escolares, dedicando en su totalidad el tiempo al cumplimiento del horario escolar.

08 01 01 06 06 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

Elevar el Número de Docentes, Directivos y Equipos de Supervisión de Educación Preescolar y Primaria Capacitados en el uso y Aprovechamiento de las TIC para la Mejora del Proceso Enseñanza Aprendizaje. La meta programada para 2013 fue de 6 mil 242 docentes capacitados y se alcanzó un 100.2 por ciento que equivale a 6 mil 253 docentes. Se ofrecieron programas de capacitación en modalidades de diplomados, cursos (presenciales y en línea) y asesorías que

permitan la capacitación o certificación Nacional e Internacional en Habilidades Tecnológicas avalado por la Sociedad Internacional de Tecnología en la Educación (ISTE), con el propósito de elevar la participación de docentes de educación elemental en el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Durante el año 2013, la Dirección de Educación Elemental a través del Departamento de Computación Electrónica, ha trabajado en el diseño y desarrollo de programas formativos en materia de capacitación tecnológica educativa, con la finalidad de que los participantes adquieran las herramientas y conocimientos suficientes para el apoyo didáctico-educativo inherentes a su campo laboral, creando así el programa denominado “Formación continua en tecnología educativa”. Con el propósito de elevar la participación de docentes de educación elemental en el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), el Departamento de Computación Electrónica oferta programas de capacitación en modalidades de diplomados, cursos (presenciales y en línea) y asesorías que permitan la capacitación o certificación Nacional e Internacional en Habilidades Tecnológicas avalado por la Sociedad Internacional de Tecnología en la Educación (ISTE) y por (CONOCER). Profesores de educación primaria fueron beneficiados en los programas de capacitación y certificación que a continuación se describen: Diplomado en línea HDT: Diplomado Tipo Unificado de Habilidades Digitales para Todos Primaria: Con el objetivo de elaborar proyectos de aprendizaje integrando el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, empleando preferentemente los recursos, sistemas y materiales digitales que ofrece el Programa Habilidades Digitales para Todos (HDT) orientados por el Plan de estudios 2011 para la Educación Básica, con la finalidad de favorecer el desarrollo de las habilidades digitales de las y los estudiantes. Curso en línea ICHI: Inducción para la Certificación en Habilidades Informáticas. Con el fin de fortalecer las habilidades en tecnología que ya posee con miras a participar en el proceso de certificación en habilidades informáticas. Cursos presenciales: Enseñar y aprender en y con la red: Con el propósito de que el participante deduzca algunos de los conceptos de comunicación a través de Internet y utilice diversas herramientas (correo electrónico, blog, foros, Chat) para comunicar. Uso educativo de Office: Con el objetivo de que el participante sea capaz de utilizar eficientemente recursos y herramientas ofimáticas en las prácticas educativas Ms Office PowerPoint: Con el objetivo de explorar las funciones y prácticas fundamentales de una aplicación de presentación que coadyuven al proceso de enseñanza - aprendizaje.

Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente en el Uso y Aprovechamiento Didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en Educación Secundaria. Derivado de las sugerencias emanadas del Informe de Evaluación al Desempeño del Programa Aulas Telemáticas, en las que se propone “programar capacitación participativa tanto para los encargados de la Aulas Telemáticas como para los docentes frente a grupo”, se plantearon acciones de capacitación para dar atención a este rubro, lo que generó haber cumplido la meta, ya que se logró capacitar a 6 mil 519 docentes, de 6 mil 390 que estaban programados, lo que equivale al 102 por ciento.

08 01 01 06 07 ENSEÑANZA DEL INGLÉS

Implementar Acciones Dirigidas a la Enseñanza del Idioma Inglés en Educación Preescolar y Primaria. El Programa Nacional de Inglés tuvo como meta este año, implementar 8 acciones estratégicas dirigidas a la enseñanza del idioma, específicamente 4 en Educación Preescolar y 4 en Primaria, estableciendo las mismas en ambos niveles y se cumplió al 100 por ciento. Estas acciones en general consistieron en: Capacitación (a Integrantes de la Oficina y a los formadores), seguimiento, Gestión y por último el equipamiento y adquisición de materiales para la enseñanza del idioma Inglés.

Línea estratégica: Capacitación

Nivel Educativo: Educación Preescolar y Educación Primaria. Se realizaron 2 Jornadas de capacitación en lineamientos del Programa Nacional de Inglés en Educación Elemental (PNIEB) para responsables del programa de Subdirección Regionales de Educación Primaria y Departamento de Educación Indígena, Inicial, Preescolar, así como los responsables de Sectores

Educativos (Preescolar y Primaria); 3 Entrevistas a candidatos adscritos a la Dirección de Educación Elemental, para formar parte del cuerpo de Formadores de Facilitadores PNIEB del British Council. Se realizó la Capacitación en metodología para la enseñanza del idioma inglés por el British Council a 53 Formadores de facilitadores PNIEB. (Preescolar y Primaria). Se han concluido las dos primeras fases de capacitación del diplomado: “British Council a 53 Formadores de facilitadores PNIEB”. Se ha concluido la primera fase de reproducción de la Estrategia: “British Council. Formador de Facilitadores PNIEB” a 1 mil 450 docentes frente a grupo (preescolar y primaria); se realizaron 4 Capacitaciones acerca del funcionamiento del Centro de Auto-Acceso para la enseñanza del idioma Inglés, dirigido a Responsables del PNIEB de Subdirecciones y Departamentos del Valle de Toluca (preescolar y Primaria). Se brindó Capacitación sobre el “Curso de Inglés en línea” a Coordinadores del PNIEB a nivel Subdirección y Departamento. (Preescolar y Primaria); se realizó una Capacitación sobre el “Curso de Inglés en línea” para Asesores Técnico Pedagógicos a nivel Sector y Zona Escolar. (Preescolar y Primaria). Se realizó el Curso Taller: “Estrategias de trabajo del PNIEB en Educación Elemental”, dirigido a Asesores Técnico Pedagógicos. (Preescolar y Primaria). Asistencia de 180 docentes de Educación Elemental a 2 Jornadas de Fortalecimiento Académico, convocadas por la Coordinación Estatal PNIEB (preescolar y Primaria) Se efectuaron 4 Reuniones de Información, con docentes de educación preescolar, acerca de las actividades ofrecidas en el Centro de Auto-Acceso. (Preescolar)

Línea estratégica: Seguimiento

Nivel Educativo: Educación Preescolar y Educación Primaria. Se realizaron las siguientes acciones: 53 visitas de seguimiento a diversos planteles que participan en la muestra de escuelas del PNIEB. (Preescolar y Primaria); 25 Visitas de seguimiento, por parte del personal del British Council, a los grupos de facilitadores que desarrollaron la primera fase de la Estrategia: “British Council. Formador de Facilitadores PNIEB” (preescolar y Primaria)

Línea estratégica: Gestión

Distribución de información relativa a la Convocatoria “Programa de Becas Fullbright- García Robles para maestros de inglés”. (Preescolar y Primaria). Gestión de espacios para la capacitación para personal docente, directivo y Asesores Técnico Pedagógicos, para actualizar y orientar en los lineamientos del PNIEB. (Preescolar y Primaria)

Línea estratégica: Equipamiento y adquisición de materiales

Nivel Educativo: Educación Preescolar y Educación Primaria

Organización y Distribución 563 mil 380 de Libros de texto Gratuitos del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, ciclo escolar 2012-2013, destinados a alumnos, así como material de apoyo para docentes. (Preescolar y Primaria). Distribución de 67 radios grabadoras para apoyar las actividades de la enseñanza del idioma inglés, a igual número de planteles que integran la muestra del PNIEB. (Preescolar y Primaria). Entrega-Recepción a la Oficina del PNIEB, de las Instalaciones del Centro de Auto-Acceso para la enseñanza del idioma Inglés. Distribución de 356 diccionarios inglés/español - español/inglés con CD ROM para igual número de escuelas que participan en la implementación y desarrollo del programa nacional de inglés. (Preescolar y Primaria).

Implementar Acciones Dirigidas a la Enseñanza del Idioma Inglés en Educación Secundaria. La meta comprometida fue la realización de 8 acciones estratégicas para la enseñanza del idioma inglés, logrando 12 acciones, lo que supera la meta en un 50 por ciento. Lo anterior, se debe principalmente a las iniciativas de las escuelas y los departamentos para promover la enseñanza del inglés como parte de los planteamientos de política educativa vigentes.

08 01 01 07 02 REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Actividades para Atender Contingencias en Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura Educativa. El Departamento de Preservación de Instalaciones benefició a lo largo del año 2013 a 1 mil 832 instituciones educativas de 1 mil 798 programadas, lo cual representa un 101.9 por ciento avance, en las cuales se realizaron contrataciones de servicios de reparación y mantenimiento a planteles educativos, tales como:

Rehabilitación de núcleos sanitarios.

El proyecto comprende el desmantelamiento de núcleos sanitarios en malas condiciones y muebles deteriorados, la implementación de sistema de tinacos de 1 mil 100 lts., así como la rehabilitación de la red hidráulica para el abastecimiento y el buen funcionamiento de los mismos; además de la colocación de loseta cerámica antiderrapante en pisos y lambrines, al igual que el cambio de mamparas de material “Panelart” de uso rudo, antigraffiti y de alta resistencia. Es de vital importancia realizar el cambio de estos elementos, para garantizar un espacio con condiciones apropiadas e higiénicas para los alumnos. Cabe mencionar que, anteriormente, cuando se dotaban los materiales para la rehabilitación, no era aplicado de manera correcta o por personal calificado, debido a que la escuela no contaba con recursos suficientes para llevar a cabo los trabajos. Por lo anterior, se optó por brindar el servicio completo por medio de una empresa calificada y de esta manera efectuar la rehabilitación completa en los núcleos sanitarios, con la finalidad de dignificar los espacios utilizados por los alumnos y maestros. Lo proyectado para 2013, está beneficiando a 60 mil 358 alumnos, inscritos en 233 escuelas distribuidas en toda la entidad, a través de 233 rehabilitaciones.

Acondicionamiento de aulas eléctricas

A causa de las malas condiciones y el deterioro de la infraestructura destinada a la práctica educativa por parte del subsistema federalizado, se ha tomado la decisión de crear un programa para el acondicionamiento de las aulas de cómputo, pues se han constatado las carencias de los espacios destinados a la impartición de materias de informática y tecnología. Dicho proyecto está integrado de la siguiente manera:

- Rehabilitación de la instalación eléctrica con contactos polarizados
- Instalación de un sistema “Delta” el cual consiste en la colocación de tres varillas de cobre conectadas entre sí, enterradas al suelo para dirigir las descargas eléctricas y variación de voltaje al subsuelo y así brindar la protección necesaria a los equipos de cómputo y salidas de energía eléctrica.
- Colocación de lámparas ahorradoras y tableros Qo8 con circuitos independientes y pastillas termo magnéticas de 20 amperes, para la distribución y protección de los circuitos desde este tablero.
- Colocación de protecciones de herrería de alta resistencia en puertas y ventanas a base de ángulos de herrería y cuadrado de alta resistencia.

Lo programado para 2013, brinda el servicio completo de colocación e instalación por medio de una empresa calificada para garantizar el funcionamiento de los materiales y su buena colocación, beneficiando a 128 mil 195 alumnos, distribuidos en 430 planteles escolares, a través de 430 aulas acondicionadas.

Impermeabilizante

Con motivo del desgaste natural causado por las condiciones climáticas sobre los planteles educativos, se pueden observar daños importantes en los mismos, tales como grietas y desprendimiento en los techos y principalmente, filtraciones en las aulas, las cuales deterioran la

pintura y afectan directamente las instalaciones eléctricas, provocando una fuga del recurso y generando un riesgo significativo para los estudiantes.

Por lo anterior, se está brindando el mantenimiento oportuno a los planteles educativos del Estado México, a través de la aplicación de impermeabilizante prefabricado, dando así prioridad a la seguridad de 31 mil 962 alumnos, en 130 escuelas a través de la impermeabilización de 79 mil 682 metros, lo que está generando espacios dignos y seguros.

Material de mantenimiento

El mantenimiento preventivo de los planteles, es esencial para conservar las condiciones óptimas de la infraestructura educativa, dotando de espacios seguros a la comunidad escolar que los ocupa, propiciando así las instalaciones adecuadas que generen un ambiente idóneo para el aprendizaje. Es por lo anterior que surge la necesidad de generar un programa que contemple los materiales necesarios para mantener en buen estado los edificios que ocupan los planteles federalizados, tales como cable, apagadores, centros de carga, contactos dúplex polarizados, interruptores termomagnéticos, focos, tubo conduit, luminarias y balastos, pintura vinílica y de esmalte así como lavabos, inodoros y cisternas.

Lo anterior está beneficiando a 353 mil 193 alumnos, de 1 mil 58 escuelas incorporadas al subsistema federalizado, a través de 63 mil 891 productos.

Rehabilitaciones de planteles

Mantener en buen estado la infraestructura escolar, es una de las prioridades dentro de los programas del Organismo. El suministro y aplicación de pintura vinílica y de esmalte, la rehabilitación de núcleos sanitarios, el suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado y de malla ciclónica a través de empresas calificadas, brindan la certidumbre de contar con instalaciones seguras y propicias para la estancia y aprendizaje de los estudiantes; por otro lado, el desgaste natural inevitable de las escuelas requiere la sustitución de barandales, ventanas y puertas, así como la colocación de láminas multipanel, para evitar cualquier incidente relacionado con la falta de mantenimiento.

Descripción:

- Suministro y aplicación de pintura vinílica acabado mate: Limpieza de las bardas perimetrales y de las aulas, para asegurar la aplicación correcta y durabilidad de la pintura.
- Suministro y aplicación de pintura esmalte: Limpieza de las bardas perimetrales y de las aulas, para asegurar la aplicación correcta y durabilidad de la pintura.
- Rehabilitación de núcleos sanitarios: Esta actividad comprende el desprendimiento de loseta dañada para la remodelación del espacio, la sustitución de los módulos sanitarios con deterioro y las puertas de herrería con imperfecciones.
- Suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado: limpieza de los techos de los planteles y aplicación de impermeabilizante.
- Suministro y colocación de malla ciclónica galvanizada: cálculo del perímetro del plantel escolar, y colocación de la malla ciclónica.
- Rehabilitación de instalación eléctrica: Inspección y balance de cargas en el plantel, cambio del cableado dañado, sustitución de lámparas y centros cuya vida útil ha finalizado.
- Suministro y colocación de barandal metálico: detección y sustitución de los barandales dañados.

- Suministro y colocación de ventana: detección de ventanales en mal estado y sustitución de los mismos.
- Suministro y colocación de lámina multipanel: detección de filtraciones, sustitución y colocación de lámina multipanel.
- Suministro y colocación de puertas: detección de puertas en mal estado y sustitución de las mismas.

Dicho programa beneficiará a una matrícula de 251,924 estudiantes a través de 527 rehabilitaciones, una por cada plantel.

08 01 01 07 03 EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

Establecer más Escuelas de Tiempo Completo Habilitadas y Equipadas. Derivado del programa de Escuelas de tiempo completo, se ha considerado necesario brindar apoyo acondicionando las aulas con mobiliario escolar, siendo esta una prioridad para así colaborar en la mejora de las condiciones de aprendizaje en los alumnos, dotando de sillas ergonómicas de alta duración a las escuelas, mesas y sillas para maestros, así como mesas trapezoidales en los jardines de niños y primarias con el fin de satisfacer las necesidades básicas de la comunidad estudiantil, brindándoles mobiliario seguro. Es por ello que durante 2013, el programa de mobiliario escolar, está beneficiando a 234 escuelas de 116 programadas, lo que equivale al 201.7 por ciento con referencia a la meta programada.

Dotar de Mobiliario y Equipo de Cómputo a las Escuelas, para Impulsar la Calidad Educativa. Derivado de la antigüedad, el uso inadecuado y el deterioro del mobiliario en los planteles educativos, entre otros factores, se ha considerado necesario acondicionar las aulas, siendo una prioridad, para así colaborar en la mejora de las condiciones de aprendizaje en los alumnos, dotando de sillas ergonómicas de alta duración a las escuelas, mesas y sillas para maestros, así como mesas trapezoidales en los jardines de niños y primarias con el fin de satisfacer las necesidades básicas de la comunidad estudiantil, brindándoles mobiliario seguro. Es por ello que durante 2013, el programa de mobiliario escolar, está beneficiando a 2 mil 566 escuelas, de 2 mil 8 programadas lo que representa un 127.8 por ciento.

08 01 01 09 02 BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN

Otorgar Becas para Hijos de los Trabajadores de SEIEM. Se programó entregar 8 mil 500 becas para el ejercicio 2013, logrando un 108.8 por ciento de la meta establecida, lo anterior derivado a que en los meses de octubre y noviembre se incrementó la demanda de expedientes con solicitudes y documentación soporte de las Secciones Sindicales 17 y 36 del SNTE, realizando una entrega total de 9 mil 245 becas.

08 01 01 10 01 CARRERA MAGISTERIAL

Administrar el Programa de Carrera Magisterial Conforme a la Normatividad, para Reconocer y Estimular a los Docentes que Obtengan Logros Educativos. La programación de esta meta fue beneficiar a 3 mil 302 docentes, alcanzando el 103.3 por ciento de cumplimiento de la misma, lo que equivale a 3 mil 410 docentes. Se logró promover la cultura de la evaluación, se fomentó la formación continua de los docentes y se reconoció los mejores desempeños profesionales.

Coordinar la Operación del Programa de Estímulo Económico y Reconocimiento al Docente y Directivo de Educación Básica de SEIEM, por Mejoramiento Escolar Expresado en el Logro Educativo de los Alumnos (PROEEB). Esta meta programó beneficiar a 3 mil 097 docentes, y se

logró beneficiar a 3 mil 666, equivalente a 118.4 por ciento. Lo anterior derivado de que en la Quinta Promoción del PROEEB se inscribieron más docentes de los programados (621) por el Consejo Técnico Escolar. Asimismo la Junta de Dictaminación SEIEM-SNTE secciones 17 y 36 del PROEEB acordaron por mayoría considerar un puntaje mínimo de 70 para otorgar el estímulo y asignar el recurso presupuestal autorizado, lo que permitió un mayor número de docentes beneficiados.

08 01 01 10 02 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Ofertar y Promover Programas de Formación Continua con Énfasis en Español, Matemáticas, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia, Bullying, Equidad de Género y TIC para Mejorar la Práctica Educativa de los Docentes de Educación Básica. La programación de la meta fue atender durante 2013 a 33 mil docentes con acciones de formación continua (cursos y diplomados, básicamente); el logro señala la atención de 36 mil 569 docentes de educación básica de SEIEM, lo que equivale al 110.8 por ciento atendidos en diversos programas:

- 35 mil 529 docentes participantes en los Cursos de Formación Continua y Superación Profesional 2013.
- 343 participantes del Diplomado en Competencias de Liderazgo Educativo para la Construcción de Comunidades Escolares de Aprendizaje,
- 534 Jefes de Sector y Supervisores Escolares de Educación básica de SEIEM, participantes del programa “Diplomado en Competencias para la Supervisión Escolar, en el Marco de la Reforma Educativa”
- 103 participantes de la Especialización “Formación de Formadores”,
- 60 participantes en el Diplomado “Estrategias para la Enseñanza de la Gramática y del vocabulario del Inglés en la Escuela Secundaria

Para el desarrollo de las actividades descritas, la Dirección de Educación Superior de Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) a través del Departamento de Actualización y la operación de 25 Centros de Maestros adscritos a SEIEM realizaron:

- Diversos eventos académicos en el marco del Programa Anual de Conferencias, sobre temas específicos, impartidos por personal académico e investigadores especializados y de reconocido prestigio, como espacio de encuentro de los docentes con los especialistas y para el apoyo a la labor docente. Destacan entre los invitados de 2013: “La evaluación en la reforma educativa”, que impartirá el Mtro. Gilberto Guevara; “Estrategias para la Enseñanza de la Gramática y del vocabulario del Inglés en la Escuela Secundaria”, por personal la Universidad Da Vinca; “Formación y responsabilidad social de los formadores. Intervención para la Innovación Educativa”, por la Dra. Adelina Castañeda Salgado; presentación de la monografía temática “Educar para la convivencia en la no violencia” por las autoras de esta publicación; “Competencias en el Aula” por Laura Frade Rubio; Relaciones Interpersonales y la Calidad en el Trabajo”, por el Dr. Gerardo Guerrero Nava; en eventos y jornadas que congregaron en promedio a 300 participantes cada uno.
- Jornadas de Evaluación y seguimiento de las actividades inherentes a la formación continua en Centros de Maestros, mediante la visita in situ a los 25 centros de maestros adscritos a SEIEM.

ESTADO PROGRESISTA

09 04 05 INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

09 04 05 02 01 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Lograr que los Programas de Desarrollo y Superación Profesional, Investigaciones Educativas y Propuestas Pedagógicas, Atiendan a las Prioridades Institucionales de la Educación Básica. Para el año 2013, en esta meta se programaron 88 investigaciones educativas y propuestas educativas que atendieran las prioridades institucionales de educación básica. El resultado señala un avance de 19.3 por ciento mediante 17 investigaciones realizadas, básicamente por docentes beneficiados en la Prestación de Periodo Sabático en la modalidad de Investigación Educativa. Cabe señalar que un elemento inherente al desarrollo de esta actividad refiere a que la autorización del otorgamiento de la prestación de Periodo Sabático, se sujeta a lo señalado en la normatividad aplicable y al Catálogo de Instituciones de Educación Superior que Ofertan Estudios de Posgrado en Educación, autorizado por la Junta de Gobierno de Educación Superior y Educación Continua de SEIEM, documento que agrupa a las principales Instituciones con los elementos básicos de calidad, para el adecuado desarrollo de programas de posgrado en el campo de la educación.

De manera general y en lo que respecta al desarrollo de la ciencia y la tecnología, ésta es una actividad permanente en Educación superior de SEIEM, mediante el fomento, capacitación, uso y aprovechamiento de los recursos y bondades que brindan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), tales como: la gestión para la actualización y/o adquisición de equipo de cómputo actualizado para su uso en Instituciones, Centros de Maestros y áreas adscritas a la Dirección de Educación Superior de SEIEM; la implementación de la enseñanza de habilidades digitales en los alumnos de las Instituciones de Educación Superior de SEIEM; el desarrollo del Sistema de Registro y Seguimiento a la Profesionalización Docente (SIREs), herramienta que será implementada a partir de enero de 2014 y que eficientará los procesos relacionados con el desarrollo profesional docente; el Sistema Integral de Servicios Escolares para Educación Superior (SISEs), herramienta de apoyo en los procesos de ingreso, selección, acreditación, permanencia, certificación y titulación de alumnos en las Instituciones de Educación Superior de SEIEM, el cual se implementará también en 2014.

Cabe aclarar actividades de gran impacto:

A) EN DOCENTES BENEFICIADOS CON PROGRAMAS DE APOYO AL DESARROLLO PROFESIONAL. En el que se agrupa al personal beneficiado durante el año con las prestaciones de Periodo Sabático, Beca Comisión, Pago de Inscripción a Estudios de Posgrado, así como a los participantes de programas de posgrado realizados con Instituciones de Educación Superior, para apoyar la profesionalización docente mediante estudios de posgrado. En el año 2013 se programó beneficiar a un total de 650 docentes en estos programas, destacando un logro del 95.9 por ciento respecto a lo programado al acumular 623 docentes beneficiados, conforme a lo siguiente:

- 370 docentes beneficiados con la prestación de Beca Comisión, consistente en la autorización de licencia con goce de sueldo íntegro, al personal docente de educación básica, para la realización de estudios de posgrado.
- 35 docentes beneficiados con la prestación de Periodo Sabático, consistente en la autorización de licencia por un año (fiscal o ciclo escolar), para iniciar, continuar o concluir sus estudios de posgrado.
- 150 beneficiarios con la prestación de Apoyo de Pago de Inscripción a Estudios de Posgrado.

SEIEM

- 68 docentes beneficiados participantes de la Maestría en Comunicación y Tecnologías Educativas, que se realiza en Convenio de Colaboración entre SEIEM y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE). En el programa participa personal docente, asesor técnico pedagógico y directivo de los diferentes niveles educativos que coordina SEIEM.
- Así mismo, como parte de las actividades inherentes al proyecto, destaca:
- Se otorga seguimiento permanentemente a los participantes de los programas de posgrado que imparte la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en sus diferentes unidades y subsedes (Maestría en Educación Básica y Maestría en Enseñanza de las Humanidades).
- Realización de talleres y reuniones de apoyo y asesoría a beneficiarios de las prestaciones de Periodo sabático, Beca comisión y Pago de inscripción a estudios de posgrado.
- Contratación de personal sustituto de docentes beneficiados con Beca Comisión y Periodo Sabático, así como entrega de nombramientos.

B) EN DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA. En el que se programó beneficiar a 45 mil docentes con la publicación de material de apoyo a la actividad docente, así como de difusión del conocimiento y la cultura. El avance de este indicador registra 26 mil 975, correspondiente a:

- Edición, impresión y difusión de 20 mil ejemplares de la Edición número 21 Revista Pedagógica Escri/viendo, publicación editada en la Dirección de Educación Superior de SEIEM. Esta edición fue publicada en la Página electrónica de SEIEM (www.seiem.gob.mx)
- Distribución de ejemplares de la Edición Especial de la Revista Pedagógica Escri/viendo: "Ecos del Congreso Internacional de Educación", cuya edición publicada en diciembre de 2013 constó de 8 mil ejemplares.
- Así mismo, en la Página electrónica de SEIEM, permanece las diferentes publicaciones coordinadas por la Dirección de Educación Superior, como material de apoyo disponible para los docentes de educación básica y público en general.

GOBIERNO SOLIDARIO

10 01 01 COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL

10 01 01 05 01 ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCONCENTRADOS

Impulsar Acciones para la Desconcentración y Sistematización de Procesos Administrativos Relativos a los Servicios de Apoyo al Personal Docente y Administrativo Adscrito al Valle de México. Se programó como meta dar cumplimiento a 2 procesos y se logró el 100 por ciento de la meta, eficientando los procedimientos administrativos regidos por el Manual de Procedimientos, los cuales están normados por la Unidad de Modernización y la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal de SEIEM y optimizando el aprovechamiento de los recursos para obtener mejores resultados.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2013

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2013												
						PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos)						
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
GOBIERNO DE RESULTADOS												
					DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO					30,981.1	26,128.1	84.3
05	01	02	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA					30,981.1	26,128.1	84.3
					Fiscalizar la Correcta Aplicación de Recursos Públicos Asignados a Centros de Trabajo Activos del Organismo	Auditoría	116	123	106.03			
					Evaluar Procesos Orientados a Mejorar la Calidad del Servicio del Organismo	Evaluación	11	11	100.00			
					Inspeccionar el Cumplimiento de Funciones de los Servidores Públicos del Organismo	Inspección	343	302	88.05			
					Atender Quejas y Denuncias Derivadas del Servicio Público Presentadas por Particulares	Servidor Público	673	493	73.25			
					Resolver Procedimientos por Quejas y Denuncias de los Particulares, así como por Irregularidades Determinadas en Auditorías, Evaluaciones e Inspecciones	Servidor Público	142	255	179.58			
GOBIERNO SOLIDARIO												
					SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL					19,678.5	15,162.2	77.0
07	02	01	03	12	SEGURO CONTRA ACCIDENTES					19,678.5	15,162.2	77.0
					Lograr que la Cobertura que Brinda el Seguro Escolar contra Accidentes se Otorgue al 100% de los Alumnos de Educación Preescolar y Primaria de Control Oficial	Alumno	881,487	886,880	100.61			
					Lograr que la Atención Médica que Brinda el Seguro Escolar contra Accidentes se Otorgue al 100% de los Alumnos de Educación Secundaria de Control Oficial	Alumno	314,858	329,967	104.80			
					EDUCACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					25,817,338.5	25,555,827.5	99.0
08	01	01	01	03	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS					993,271.9	970,650.8	97.7
					Realizar las Contrataciones de Docentes Acreditados Derivadas del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes de Jornada y Plazas por Hora - Semana - Mes	Docente	2,950	2,809	95.22			
					Capacitar, Actualizar y Formar a Mandos Medios y Superiores, de Enlace y Apoyo Técnico y al Personal de Apoyo y de Asistencia a la Educación, de Acuerdo a Función y a Perfil	Persona	3,960	3,439	86.84			
					Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquellos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos	Proceso	3	2	66.67			
					Dignificar Oficinas Administrativas de SEIEM, Ubicadas en los Valles de México y Toluca	Oficina	4	4	100.00			
					Conectar con Enlaces Digitales a las Unidades Administrativas e Instituciones Educativas	Unidad	71	127	178.87			

SEIEM

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos)		
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					Conectar Aulas Digitales para las Instituciones Educativas	Aula	50					
					Desarrollar, Normar y Registrar los Sistemas Informáticos del Organismo	Sistema	3	3	100.00			
					Contribuir a la Óptima Prestación de Servicios Educativos, Mediante Gestiones de Actos Jurídicos Eficaces	Gestión	13,700	20,681	150.96			
					Actualizar las Estructuras Organizacionales, Procesos, Procedimientos y Normatividad Administrativa e Implementar Acciones de Administración Documental	Acción	40	40	100.00			
					Coordinar la Difusión de los Programas, Proyectos y Acciones Vinculados con el Proceso Educativo, Mediante su Publicación en Diferentes Medios de Comunicación Impresa y Electrónica, de las Diferentes Áreas del Organismo	Acción	92	96	104.35			
08	01	01	01	04	PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					19,826.7	19,643.7	99.1
					Mejorar los Procesos de Planeación, Programación, Recopilación Estadística y Evaluación de las Funciones Sustantivas del Organismo	Proceso	6	6	100.00			
08	01	01	01	06	CONTROL ESCOLAR					10,306.0	10,193.1	98.9
					Adoptar Sistemas de Control que Permitan Tener un Registro Confiable de la Trayectoria de los Alumnos de Educación Básica y Superior del Organismo	Sistema	1	1	100.00			
08	01	01	02	01	EDUCACIÓN INICIAL Y DESARROLLO INFANTIL					195,290.1	193,254.6	99.0
					Orientar a Padres de Familia y Cuidadores en Poblaciones con altos Índices de Marginalidad sobre el Cuidado de los Niños	Niño	42,413	44,236	104.30			
					Atender en Centros de Desarrollo Infantil a Hijos de Trabajadores de SEIEM	Niño	1,414	1,352	95.62			
08	01	01	02	02	INTEGRACIÓN EDUCATIVA					861,683.2	855,055.9	99.2
					Atender Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Discapacidad con Apoyos Específicos	Alumno	26,097	25,870	99.13			
08	01	01	02	03	EDUCACIÓN PREESCOLAR					2,134,862.5	2,113,261.5	99.0
					Atender a la Población de 3 a 5 años que Demanda Educación Preescolar General	Alumno	203,629	203,160	99.77			
08	01	01	02	04	EDUCACIÓN PRIMARIA					8,768,861.6	8,676,940.3	99.0
					Atender a la Población de 6 a 14 Años que Demanda Educación Primaria General	Alumno	747,899	742,469	99.27			
					Incrementar la Eficiencia Terminal en Educación Primaria	Alumno	120,842	122,320	101.22			
					Mejorar el Logro Educativo de los Alumnos de Educación Primaria General	Registro	8.3	8.13	97.95			
08	01	01	02	05	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE					462,580.6	458,663.3	99.2
					Atender a la Población Indígena bajo un Enfoque Intercultural y Bilingüe	Alumno	33,399	33,361	99.89			
08	01	01	02	06	EDUCACIÓN SECUNDARIA					7,825,230.9	7,770,832.9	99.3
					Atender a la Población de 12 a 14 Años que Demanda Educación Secundaria	Alumno	338,594	355,740	105.06			
					Favorecer el Desarrollo de las Competencias Básicas de Aprendizaje de los Alumnos de Educación Secundaria	Alumno	274,151	306,254	111.71			
					Incrementar la Eficiencia Terminal en Educación Secundaria	Alumno	87,758	108,803	123.98			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2013

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos)		
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
08	01	01	02	08	EDUCACIÓN FÍSICA					631,103.0	626,950.0	99.3
					Fortalecer la Educación Física en Educación Básica	Docente	3,432	3,456	100.70			
					Fortalecer la Práctica del Deporte y la Actividad Física en Educación Secundaria	Escuela	654	703	107.49			
08	01	01	02	09	ACCIONES COMPENSATORIAS					36,508.5	35,888.5	98.3
					Atender con Servicios Asistenciales en Albergues Rurales, Internado en Educación Primaria y Centro de Integración Social a Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y en Situación Familiar Extraordinaria	Niño	600	583	97.17			
					Fomentar la Equidad Educativa, a través de Acciones que Promuevan el Acceso y Permanencia de los Niños con Mayores Desventajas Socioeconómicas a la Educación Preescolar y Primaria General e Indígena, que Garanticen el Logro de Trayectorias Escolares Exitosas, Secuenciales y Completas	Acción	1,300	1,300	100.00			
08	01	01	02	10	LIBROS DE TEXTO					22,820.5	21,775.7	95.4
					Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Preescolar y Primaria así como Paquetes de Apoyo Educativo y Uniformes Escolares	Libro	5,958,941	7,448,748	125.00			
					Distribuir los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Secundaria, así como los Paquetes de Apoyo Educativo y Uniformes Escolares	Libro	1,600,450	2,485,790	155.32			
08	01	01	03	03	PREPARATORIA ABIERTA Y BACHILLERATO A DISTANCIA					54,029.8	51,524.3	95.4
					Ampliar la Cobertura de Preparatoria Abierta en la Entidad	Alumno	27,655	27,876	100.80			
					Elevar el Número de Estudiantes Certificados en el Modelo de Preparatoria Abierta	Alumno	3,515	6,485	184.50			
					Fortalecer Académicamente el Modelo de Preparatoria Abierta	Examen	148,276	233,618	157.56			
08	01	01	04	04	FORMACIÓN DOCENTE					199,538.5	195,587.8	98.0
					Formar en las Instituciones de Educación Superior a Profesionales de la Educación con Equidad y Pertinencia para Satisfacer las Necesidades de Educación Básica	Alumno	4,855	4,819	99.26			
08	01	01	05	01	ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS					67,965.0	67,474.5	99.3
					Atender a la Población de 15 Años o más en Rezago Educativo en el Estado de México, con Servicios de Alfabetización, Educación Primaria, Secundaria y Misiones Culturales	Persona	2,093	2,838	135.59			
08	01	01	06	05	GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA					2,338,675.8	2,313,784.4	98.9
					Consolidar la Participación Social en las Escuelas de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Especial (APF, CEPS y Comités de Seguridad Escolar, Parcelas Escolares y Establecimientos de Consumo Escolar)	Comité	13,081	17,693	135.26			
					Fortalecer la Educación Preescolar y Primaria Mediante la Operación de los Programas de Apoyo Educativo (Lectura, Valores, Salud, Medio Ambiente, Bullying, Equidad de Género, Escuelas de Calidad, entre Otros)	Acción	7	7	100.00			
					Articular la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, a fin de Lograr el Desarrollo de Competencias, los Estándares Curriculares y los Aprendizajes Esperados en Educación Básica	Acción	4	4	100.00			

SEIEM

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos)		
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					Modernizar la Función Supervisora para Apoyar la Gestión Directiva y Acompañar la Práctica Docente en las Escuelas de Preescolar y Primaria	Acción	16	16	100.00			
					Consolidar la Participación Social en las Escuelas de Educación Secundaria	Comité	2,415	2,302	95.32			
					Fortalecer en Educación Secundaria la Operación de los Programas de Apoyo Educativo (Lectura, Valores, Salud, Medio Ambiente, Bullying, Equidad de Género, Escuelas de Calidad e Integración Educativa entre Otros)	Acción	104	136	130.77			
					Consolidar la Articulación de la Educación Básica y el Modelo Fortalecido de Telesecundaria	Acción	115	133	115.65			
					Consolidar la Modernización de la Función Supervisora para Elevar la Calidad de la Educación en Escuelas Secundarias	Acción	34	43	126.47			
					Coadyuvar al Cumplimiento del Calendario y Horario Escolar Promoviendo la Eliminación de Distractores	Acción	8	8	100.00			
08	01	01	06	06	TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN					48,067.5	47,586.4	99.0
					Elevar el Número de Docentes, Directivos y Equipos de Supervisión de Educación Preescolar y Primaria Capacitados en el uso y Aprovechamiento de las TIC para la Mejora del Proceso Enseñanza Aprendizaje	Persona	6,242	6,253	100.18			
					Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente en el Uso y Aprovechamiento Didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en Educación Secundaria	Persona	6,390	6,519	102.02			
08	01	01	06	07	ENSEÑANZA DEL INGLÉS					16,448.3	9,788.6	59.5
					Implementar Acciones Dirigidas a la Enseñanza del Idioma Inglés en Educación Preescolar y Primaria	Acción	8	8	100.00			
					Implementar Acciones Dirigidas a la Enseñanza del Idioma Inglés en Educación Secundaria	Acción	8	12	150.00			
08	01	01	07	02	REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL					656,400.4	654,136.9	99.7
					Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Actividades para Atender Contingencias en Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura Educativa	Escuela	1,798	1,832	101.89			
08	01	01	07	03	EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL					281,672.0	278,487.8	98.9
					Establecer más Escuelas de Tiempo Completo Habilitadas y Equipadas	Escuela	116	234	201.72			
					Dotar de Mobiliario y Equipo de Cómputo a las Escuelas, para Impulsar la Calidad Educativa	Escuela	2,008	2,566	127.79			
08	01	01	09	02	BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN					11,398.7	11,226.0	98.5
					Otorgar Becas para Hijos de los Trabajadores de SEIEM	Beca	8,500	9,245	108.76			
08	01	01	10	01	CARRERA MAGISTERIAL					61,784.4	59,528.4	96.3
					Administrar el Programa de Carrera Magisterial Conforme a la Normatividad, para Reconocer y Estimular a los Docentes que Obtengan Logros Educativos	Docente	3,302	3,410	103.27			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2013

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos)		
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					Coordinar la Operación del Programa de Estímulo Económico y Reconocimiento al Docente y Directivo de Educación Básica de SEIEM, por Mejoramiento Escolar Expresado en el Logro Educativo de los Alumnos (PROEEB)	Docente	3,097	3,666	118.37			
08	01	01	10	02	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE					119,012.6	113,592.1	95.4
					Ofertar y Promover Programas de Formación Continua con Énfasis en Español, Matemáticas, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia, Bullying, Equidad de Género y TIC para Mejorar la Práctica Educativa de los Docentes de Educación Básica	Docente	33,000	36,569	110.82			
					ESTADO PROGRESISTA							
					INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA					12,189.6	11,851.6	97.2
09	04	05	02	01	FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS					12,189.6	11,851.6	97.2
					Lograr que los Programas de Desarrollo y Superación Profesional, Investigaciones Educativas y Propuestas Pedagógicas, Atiendan a las Prioridades Institucionales de la Educación Básica	Investigación	88	17	19.32			
					GOBIERNO SOLIDARIO							
					COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL					452,479.6	437,325.0	96.7
10	01	01	05	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCONCENTRADOS					452,479.6	437,325.0	96.7
					Impulsar Acciones para la Desconcentración y Sistematización de Procesos Administrativos Relativos a los Servicios de Apoyo al Personal Docente y Administrativo Adscrito al Valle de México	Proceso	2	2	100.00			
					FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO							
					PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					1,294,604.0	959,034.1	74.1
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					1,294,604.0	959,034.1	74.1
					Administrar Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores	Acción	2	2	100.00			
T O T A L										27,627,271.3	27,005,328.5	97.7
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Godoy Novoa y Asociados, S.C. dictaminó los Estados Financieros de Servicios Educativos Integrados al Estado de México por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, concluyendo que: “los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo”.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros se preparan en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y con los preceptos señalados en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, mismos que establecen las prácticas para el registro de las operaciones presupuestales y financieras aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno Estatal.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo de este rubro importa 2 mil 167 millones 778.6 miles de pesos, que representa el total de disponibilidades de las cuentas bancarias para el manejo de gasto de operación, nómina, terceros institucionales y subsistema de preparatoria abierta.

Inversiones Financieras de Corto Plazo

El saldo representa 899.3 miles de pesos, que corresponde a los recursos depositados en un Fidecomiso de Administración en el Banco Nacional de México, en cumplimiento al convenio con distintas Instituciones Educativas, para la impartición de diplomados y maestrías a favor de los docentes del Organismo.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo corresponde al importe por cobrar al Gobierno del Estado de México por concepto de transferencias de recursos para la operación del Organismo, que al cierre del ejercicio fiscal 2013 asciende a 230 millones 172.8 miles de pesos.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Al mes de diciembre asciende a 1 millón 916.4 miles de pesos, que corresponde al registro de solicitudes de recursos para cubrir diferentes necesidades de las áreas de SEIEM, otorgado a varios servidores públicos

Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo

Su saldo representa el anticipo a contratistas por obra pública y al cierre del mes asciende a 2 millones 169.6 miles de pesos.

Bienes en Tránsito

En esta cuenta se registran los contratos realizados con diferentes proveedores de bienes, cuyo costo es mayor a 35 SMG, previo a la entrada efectiva de éstos al almacén, su importe asciende a 268 millones 517 mil pesos.

NO CIRCULANTE**Depósitos en Garantía**

El saldo por 383.1 miles de pesos corresponde a los depósitos que dejan los diferentes proveedores de bienes y servicios para garantizar el cumplimiento de contratos.

Bienes Muebles e Inmuebles

Con el valor histórico del activo fijo por 7 mil 681 millones 333.1 miles de pesos, más el incremento por la actualización acumulada de 9 mil 134 millones 619.7 miles de pesos, se determinó un valor actualizado al 31 de diciembre de 2013 de 16 mil 815 millones 952.8 miles de pesos, que en relación al valor actualizado de 2012 de 16 mil 693 millones 229.1 miles de pesos significó un incremento de 122 millones 723.7 miles de pesos.

El saldo actualizado de la depreciación fue de 4 mil 895 millones 329.5 miles de pesos, con lo que se determina un valor neto de 11 mil 920 millones 623.3 miles de pesos.

CUENTA	SALDO AL VALOR HISTÓRICO	31 DE DICIEMBRE ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	DE 2013 VALOR ACTUALIZADO 2 0 1 3	VALOR ACTUALIZADO 2 0 1 2
Terrenos	4,004,623.2	5,969,766.2	9,974,389.4	9,974,389.4
Edificios	1,480,891.5	2,208,450.5	3,689,342.0	3,689,341.9
Mobiliario y Equipo de Administración	1,936,427.0	738,662.9	2,675,089.9	2,286,319.9
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	102,162.7	54,326.3	156,489.0	419,846.4
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	26,360.4	33,707.4	60,067.8	60,211.2
Vehículos y Equipo de Transporte	29,028.1	8,550.9	37,579.0	36,932.9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	101,830.2	121,155.5	222,985.7	226,177.4
Activos Biológicos	10.0		10.0	10.0
SUBTOTAL	7,681,333.1	9,134,619.7	16,815,952.8	16,693,229.1

SEIEM

CUENTA	SALDO AL VALOR HISTÓRICO	31 DE DICIEMBRE ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	DE 2013 VALOR ACTUALIZADO 2013	VALOR ACTUALIZADO 2012
DEPRECIACIONES				
Edificios	988,005.7	1,479,659.2	2,467,664.9	2,393,878.0
Mobiliario y Equipo de Administración	1,298,531.2	723,794.4	2,022,325.6	1,793,664.8
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	69,734.4	54,704.5	124,438.9	279,086.5
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	22,164.4	33,782.7	55,947.1	55,187.8
Vehículos y Equipo de Transporte	17,750.5	8,540.8	26,291.3	26,927.1
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	77,047.7	121,614.0	198,661.7	196,437.4
SUBTOTAL	2,473,233.9	2,422,095.6	4,895,329.5	4,745,181.6
VALOR NETO	5,208,099.2	6,712,524.1	11,920,623.3	11,948,047.5

PASIVO

CIRCULANTE

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 1 mil 765 millones 500.7 miles de pesos se integra de la manera siguiente:

Por los contratos fincados por las adquisiciones de bienes o por la prestación de servicios cuyo saldo es de 1 mil 289 millones 106.4 miles de pesos.

Por dependencias que al cierre de mes tienen un saldo de 98 millones 542 miles de pesos

Por la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal que está integrado por los gastos derivados de convenio de las Secciones 17 y 36 del SNTE, con un saldo de 345 millones 206.6 miles de pesos.

Y otros, como son pensión alimenticia, cheques en Tesorería, Acema y cheques cancelados con un importe de 32 millones 645.7 miles de pesos.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de este rubro representa el total de las contribuciones pendientes de pago a los diferentes Terceros Institucionales, incluye las retenciones efectuadas de acuerdo a la Ley del ISR y las aportaciones a cargo del Organismo, mismos que al cierre de mes ascienden a 672 millones 30 mil pesos.

Se reflejan las obligaciones que tiene el Organismo, por concepto de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR); cuotas; prestaciones y aportaciones patronales al ISSSTE; créditos del FOVISSSTE, que corresponden a los descuentos vía nómina por recuperación de créditos hipotecarios otorgados; aportaciones patronales a los seguros de: retiro, cesantía en edad avanzada y vejez del 5.175 por ciento, fondo de la vivienda del 5 por ciento; y cuotas de los trabajadores del 6.125 por ciento al SAR - FOVISSSTE; primas de seguros individuales y colectivos a favor de Metlife México y otros terceros por concepto de retenciones vía nómina.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Son los cheques en circulación, que tienen una antigüedad mayor a seis meses y suman la cantidad de 25 millones 555.7 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2013

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2013
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 1 3	2 0 1 2	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 3	2 0 1 2	V A R I A C I Ó N
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	2,167,778.6	1,966,385.9	201,392.7	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,765,500.7	1,279,558.4	485,942.3
Inversiones Financieras de Corto Plazo	899.3	931.9	-32.6	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	672,030.0	652,775.8	19,254.2
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	230,172.8		230,172.8	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	25,555.7	16,427.8	9,127.9
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,916.4	8,157.3	-6,240.9				
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	2,169.6		2,169.6				
Bienes en Tránsito	268,517.0	163,179.5	105,337.5	TOTAL CIRCULANTE	2,463,086.4	1,948,762.0	514,324.4
TOTAL CIRCULANTE	2,671,453.7	2,138,654.6	532,799.1				
				TOTAL PASIVO	2,463,086.4	1,948,762.0	514,324.4
NO CIRCULANTE							
Terrenos	9,974,389.4	9,974,389.4					
Edificios no Habitacionales	3,689,341.9	3,689,341.9					
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	33,900.5	33.9	33,866.6				
Mobiliario y Equipo de Administración	2,675,089.9	2,286,319.9	388,770.0				
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	156,488.9	419,846.4	-263,357.5				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	60,068.0	60,211.2	-143.2	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Equipo de Transporte	37,579.0	36,932.9	646.1	Aportaciones	6,329,292.0	6,329,292.0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	222,985.7	226,177.4	-3,191.7	Resultado del Ejercicio (Ahorro)	16,980.3	155,240.9	-138,260.6
Activos Biológicos	10.0	10.0		Resultado de Ejercicios Anteriores	-1,554,033.4	-1,718,272.5	164,239.1
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-2,467,664.9	-2,393,878.1	-73,786.8	Revalúo de Bienes Inmuebles	5,969,766.2	5,969,766.2	
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-2,427,664.6	-2,351,303.5	-76,361.1	Revalúo de Bienes Muebles	1,401,269.1	1,402,330.5	-1,061.4
Depósitos en Garantía	383.1	383.1		TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
TOTAL NO CIRCULANTE	11,954,906.9	11,948,464.5	6,442.4		12,163,274.2	12,138,357.1	24,917.1
				TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	14,626,360.6	14,087,119.1	539,241.5
TOTAL ACTIVO	14,626,360.6	14,087,119.1	539,241.5				

CUENTAS DE ORDEN PATRIMONIALES (Miles de Pesos)		
	2 0 1 3	2 0 1 2
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	306,760.7	383,690.9
	306,760.7	383,690.9
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	306,760.7	383,690.9
	306,760.7	383,690.9

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	79,908.3
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,708,446.1
Otros Ingresos y Beneficios	648,397.1
TOTAL INGRESOS	26,436,751.5
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	23,421,525.8
Materiales y Suministros	684,201.4
Servicios Generales	1,420,474.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	194,970.9
Bienes Muebles e Inmuebles	5,130.1
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	693,468.2
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	26,419,771.2
AHORRO DE LA GESTIÓN	16,980.3

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-12	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-13	VENCIMIENTO 2 0 1 4
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,279,558.4	3,423,333.1	3,909,275.4	1,765,500.7	1,765,500.7
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	652,775.8	7,654,729.0	7,673,983.2	672,030.0	672,030.0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,427.8	649,057.2	658,185.1	25,555.7	25,555.7
TOTAL	1,948,762.0	11,727,119.3	12,241,443.7	2,463,086.4	2,463,086.4

COMENTARIOS

El saldo de 2 mil 463 millones 86.4 miles de pesos en el Pasivo a Corto Plazo, se integra principalmente por los compromisos contraídos con los diferentes proveedores de bienes y servicios, por las cuotas y aportaciones a los diferentes Terceros Institucionales, y por los compromisos derivados del convenio SEIEM-SNTE.